

COMENTANDO

LA HORA DEL RIDICULO ES LA HORA DE LA DIMISION

Muy pocas líneas: solamente las necesarias para decir que ni Maura ni todos los Mauras del mundo tienen derecho a ser tan imprevistos, que por su imprevisión se llegue al ridículo.

En la "Gaceta de Madrid," apareció ayer un itinerario para la apertura de Cortes, y todo Madrid pudo ver colocar en el Congreso la marquesina. Casa por casa, fué visitado todo el trayecto por la policía, y hoy, a última hora, ha sido cambiado el itinerario.

El Sr. Maura, tuvo tiempo sobrado para decretar desde hace semanas que la ceremonia se celebrase en el Senado. Habría bastado con efectuar obras en el Congreso, ó con haber dado la razón del calor asfixiante, propio para coger insolaciones las tropas que cubran la carrera.

En último término, el Sr. Maura debió recordar el Artículo 37 de la Constitución pues el Rey puede abrir las Cortes, en persona, ó por medio de sus ministros, y lo mismo que el Gobierno ha dirigido al Soberano á ir al Senado, pudo S. M. el Rey estar enfermo: todo, antes que hacer lo que se ha hecho, como si el Gobierno estuviese formado por una colección de irreflexivos.

¡¡Qué vergüenza!!

JUAN DE ARAGON

DEL MOMENTO

CON CUENTAGOTAS

¿Cuántas semanas llevamos formulando la pregunta de por qué siguen en suspenso las garantías constitucionales y por qué sigue en vigor la previa censura?

Lo natural—ya lo hemos dicho también—hubiera sido que al comenzar las tareas parlamentarias desapareciese el estado de excepción, entre otras razones porque no sabemos que haya nada verdaderamente extraordinario que lo justifique y á buen seguro que las mismas Cortes pedirán al Gobierno estrecha cuenta por la prolongación que sólo está justificada y sólo está permitida por las mismas leyes en ocasiones que supongan un alto peligro para la existencia ó el interés de la patria.

El Gobierno, en materia tan delicada, sólo se mueve cuando las grandes indignaciones le empujan y aun así ni por asomo procede con franqueza.

Indignación enorme produjo á las agrupaciones políticas de la izquierda, monárquicas y no monárquicas, el hecho de que las elecciones generales se celebraran bajo un régimen de alta presión; con las garantías en suspenso, con una censura previa extraordinariamente rígida. Fué preciso que se levantase una gran polvareda—todavía están en pie los acuerdos que las izquierdas reunidas adoptaron—para que el Gobierno, tardíamente, entreabriera la puerta, dejando sin efecto la suspensión de garantías para fines exclusivos de reunión y propaganda electoral, resquicio que en muchos casos fué absolutamente nulo porque para eso estaban, los gobernadores civiles y los que perciben un jornal para dedicarse, por orden superior, al trabajo de desfigurar lo que los periodistas escriben.

También ahora parecía monstruoso que al comenzar el funcionamiento de las Cortes nuevas siguiese la censura en vigor, atropellando no ya sólo los fueros de la Prensa sino los del propio Parlamento.

Y de tal modo los periódicos han hecho hincapié en ese punto y tal debe ser el temor de que se produzca en las Cortes, con este motivo, un inmediato zarandeo fuerte, que el Gobierno, como quien hace una gran merced al Parlamento y á la Prensa, dicta una real orden indultando de la mortificación de la previa censura á las reseñas de las sesiones de Cortes.

Firme en su línea de conducta, tampoco hace esa concesión francamente. Eso no es abrir una puerta, sino dibujar un resquicio desde el punto en que se añade: "siempre que tales resúmenes y reseñas se ajusten fielmente á la verdad."

He ahí una ingeniosa invención que

deja margen al ejercicio de la arbitrariedad. He ahí el peligro.

Ordinariamente, los periódicos, en debates de importancia, dan de lo ocurrido una sensación más exacta que la que proporciona al siguiente día el "Diario de las Sesiones", donde es tan frecuente la modificación, cuando por suma, cuando por resta.

Y podrá darse el caso peregrino de que se proceda contra un periódico «por haber faltado á la verdad» cuando sus reseñas, siendo la verdad misma, no se ajustan á la del «Diario de las Sesiones», que por ser la verdad oficial tiene que estar muchas veces lindante con el terreno de la mentira.

Este punto, como otros puntos, debe ser aclarado en el Parlamento. Ni el Parlamento ni la Prensa van á estar á merced de las argucias de un Gobierno cerrado á la banda.

La vida en Madrid

DIA SOLEMNE

Es fiesta nacional por precepto de la Constitución. El Rey acude ante las Cortes para leer el Mensaje, en el que expone á la Representación nacional los hermosos proyectos de su Gobierno para hacer la felicidad de los españoles.

Nos despepitamos por presenciar estos actos y acudimos á todas nuestras influencias, que, como verá el lector, son poderosas. Vamos á ver á un paisano, portero en casa de ascensor y subalterno en un centro oficial. Es pariente del monterilla del pueblo que, quieran ó no los electores, le da los votos del pueblo á un alto político. No puedo conseguir la entrada para el Senado, lo que indigna al portero y produce disgusto al político, que teme desagradar al pariente del monterilla.

Acudimos á una señora entrada en años, á la que sacamos de un apuro en un balneario, y que es tan bondadosa que lleva á veces sus complacencias á actuar de mamá de algunas bellas de moda. Ahora está de turno con una á la que no puede negar nada un político de alta categoría. Pero todo inútil; el influente no puede complacer á su bella y nos quedamos sin poder entrar en el Senado.

Todavía seguimos tercos en nuestro propósito y nos dirigimos á un usurero que nos debe el pequeño favor de haber mediado en una ocasión en que un acreedor, no conforme con la cuenta de intereses, le quería abrir la cabeza. Sabemos que este usurero es espléndido con un ex ministro para el que tiene su caja abierta mientras

esté en la oposición, y creemos que al fin acertamos en el camino del logro de nuestro deseo.

También falla, y convencidos de que al Senado no podrán entrar mas que senadores; diputados, policías y algunas familias de los gobernantes para decorar las tribunas, persistimos forzosamente de lo que tanto anhelábamos.

Son las dos de la tarde, y ya que no desde el Senado, trataremos de ver el paso de la comitiva. Imposible. Todas las avenidas á las calles que deben recorrer las Personas Reales están tomadas.

No se permite el paso; y como olvidamos coger gemelos, desde donde al fin nos dicen que se ven las carrozas, apenas si divisamos los plumeros de las cabezas de los caballos y los soldados de la Escolta.

Debe guardarse la vida del Jefe del Estado, y todas las precauciones son pocas; pero lo extraño es que otras veces hemos visto, sin solemnidad, al Rey cruzar las calles en su automóvil, y sólo muestras de respeto hemos podido observar á su paso.

UN PROVINCIANO

UN ARCHIDUQUE PRESO

Quería proclamarse Rey de Galitzia y Bukovina : : : :

Basilea, 23.—Dicen de Bucarest que el Archiduque Guillermo de Habsburgo tramaba desde hace algún tiempo un complot cuyo resultado consistía en su proclamación como Rey de Galitzia y de la Bukovina.

Sus emisarios trabajaban en su favor recorriendo estas regiones. El Archiduque fué detenido en Bukovina, conducido á Bucarest é internado en un monasterio de los alrededores.

Se guarda una completa reserva sobre este asunto. (Agencia Radio.)

RESULTADO DE UNA ENCUESTA

LA INDUSTRIA HULLERA EN INGLATERRA

Londres, 23.—La Comisión regia para la encuesta en la industria hullera ha publicado hoy sus conclusiones, contenidas en cuatro informes distintos.

El primero, firmado por el presidente y juez Sankey, concluye recomendando el rescate inmediato por el Estado de los derechos mineros de los propietarios del suelo (mining royalties), y la nacionalización de las minas después de tres meses, durante los cuales se hará la explotación sobre la base de una amalgamación local bajo el control del Gobierno, como existió durante la guerra.

El segundo, firmado por Shillie y cinco colegas laboristas, acepta las conclusiones de Sankey con modificaciones de detalle.

El tercero, firmado por los representantes de las Compañías mineras, recomienda el mantenimiento de la propiedad particular, pero la explotación, bajo el control del Gobierno, la harán los patronos en cooperación con los obreros, y éstos participarán en la administración de todo carbón producido y comprado por el Estado, que asegurará la distribución sobre bases económicas.

El cuarto, firmado por sir Arthur Dukham, condena el sistema actual, pero rechaza la nacionalización y propone la explotación bajo el control público de Comités análogos á los que actúan en los grandes puertos ingleses.

Los cuatro informes están de acuerdo en la necesidad de crear un ministerio de Minas. (Agencia Radio.)

Noticias de todas partes

El gran «steep-chasse» de París : : : :

París, 23.—Se ha corrido en el hipódromo de Auteuil el «Gran steep-chasse de París», la clásica carrera de obstáculos, que ha obtenido todo el éxito mundano y deportivo de antes de la guerra. El recorrido de esta prueba es de 6.500 metros aproximadamente y comprende una dura diversidad de obstáculos. El importe de los premios asciende á 100.000 francos, teniendo el primero además un objeto artístico valorado en 5.000 francos.

De diez caballos que han tomado la salida, solamente tres han terminado el recorrido, clasificándose en el siguiente orden: primero, «Troytown», del mayor Gerrards (W. Escott); segundo, «Albanais», del conde de Cambages (R. Sauval); tercero, «Gonfalon», de Jean Cerf (Berteaux). (Agencia Radio.)

Un incendio extraño.—Cien aviones destruidos

París, 23.—Se ha declarado un incendio de extrema violencia, cuyas causas se desconocen aún, en el campo de aviación de Saint Cyr.

Quedaron destruidos diez y ocho hangares y unos cien aviones.

Los daños alcanzan á cuatro millones. (Agencia Radio.)

Entrega de un barco

Burdeos, 23.—La Compañía general Transatlántica ha recibido el hermoso barco «Gerome», de 9.832 toneladas. Este barco había sido internado en Vigo durante la guerra, y acaba de llegar á Burdeos. (Agencia Radio.)

EL MUNDO SE ACABA

LA PROFECIA DEL CANÓNIGO

Cuando antes de la guerra llegaban á nosotros noticias de cómo se entendía el amor en las tierras de la parte de allá del Pirineo, ejemplo aniquilador que pronto habría de prender y extenderse entre los españoles, los espíritus avisados, que suelen ser cuantos se orientan en sus juicios por el célebre Pero Grullo, aquel que «á la mano cerrada llamaba puño», hubieron de decirse para sus adentros, y aun para los adentros de sus vecinos:

—No hay duda, de esta hecha se acaba el mundo.

Y nuestro mundo siguió dando vueltas sobre su eje y paseándose alrededor del sol, indiferente á los pesimismo de los filósofos terrestres, desafiando con la persistencia de sus leyes físico-astronómicas los augurios que le condenaban á morir.

Vino después la guerra—esta terrible conflagración, de la que parece ser va á escribirse dentro de unas horas el colofón—y comenzaron á llover los telegramas con hilos y sin hilos, como las judías, empapados en sangre; á dilatarse nuestros ojos por el horror de las tragedias, y á zumbarnos en nuestros oídos el estrépito infernal de la apocalíptica hecatombe; y al ver las tierras de medio mundo empapadas en sangre humana, y tierra, agua y cielo surcados por aparatos que sembraban á voleo la muerte, y hundirse las ciudades, y ver bosques enteros segados como la mies por la hoz, y ejércitos como los bosques, y sucumbir ante las líneas de fuego pueblos, naciones y razas, no teniendo idea hasta entonces el espíritu humano de catástrofe semejante, ni aun acumulando en manojos las seis mayores de que hace mérito la Historia, gran alcahueta de desastres, volvieron los pesimismo á encender sus fúnebres blandones, y en todas partes se oía la misma cantilena:

—Esta vez es irremediable. Ahora sí que se acaba el mundo.

Y el mundo, á lo que se ve, sigue imperturbable navegando «por el piélagos inmenso del vacío».

Cuando el fin de la guerra nos auguraba un alto en la marcha fúnebre de los desastres, cuando pensábamos tranquilizarnos un poco y tendernos á la sombra de algún árbol que no fuese un manzanillo, brota en Inglaterra una grave voz sacerdotal que pretende erizar nuestros cabellos y ponernos á cubierto de toda ulterior tranquilidad:

—Señores, este año se acaba el mundo. Preparáde.

Con estas palabras, según cuenta el «Daily Chronicle», nos conmina el canónigo inglés Web Peplos, el cual cierto día hubo de comprender que el mundo no po-

día durar mucho, y desde entonces se dedicó al estudio de esa cuestión, ignoramos en qué textos, dedicándose á no sabemos qué clase de experiencias.

Por fin, después de largos trabajos y de constantes observaciones, el canónigo inglés ha llegado á la convicción absoluta de que el mundo, por lo muy gastado que está, no puede pasar del año presente.

Y, ni corto ni perezoso, el canónigo ha hecho público su descubrimiento para amargarnos el verano, sin tener en cuenta que con el calor que estamos sufriendo, sin haber salido aún de junio, ya lo teníamos bastante amargado.

Claro está que el buen canónigo no es hombre tan lerco que se arroje al agua sin un buen salvavidas, se meta en un callejón sin salida, ó lance una opinión terminante sin dotarla en seguida de un contrapeso de probabilidad. Así pues, declara que puede haber energías acumuladas, cuya existencia no se manifestó hasta el momento actual, y que al emerger de sus insondables misterios prolonguen la vitalidad del planeta.

Es decir, que á pesar de los pesares que afligen al canónigo, «puede haber una continuación».

Pero, ¡terrible y amargo pero!, si faltan esas energías, si las reservas están completamente agotadas, antes de fin de año habrá terminado la historia del mundo.

Es decir, que el mundo se acabará antes que la Enciclopedia Espasa, pongo por ejemplo, de obras en publicación; antes de que desaparezca la valla de Vitorica en la calle de Don Nicolás María Rivero—no siempre se ha de decir Cedaceros—, y quizá antes de que funcione el Metropolitano.

De lo que no cabe duda alguna es de que terminará el mundo para este Madrid á oscuras antes de que se «haga luz» sobre los beneficios obtenidos por la municipalización de la Fábrica del Gas.

¡Como que el cataclismo, la voltereta en el vacío, la «panne» cósmica, puede ocurrir de un momento á otro! Por mí, que ocurra... ¡Todavía no he sacado la cédula!

De todos modos, no hay para qué asustarse. Así nos lo dice el canónigo inglés, y así se lo repito yo á mis lectores. No hay que asustarse, sino que prepararse.

Lo dice el canónigo, que por cierto cuenta la respetable edad de ochenta y dos inviernos. Y cuando así nos aconseja, está muy «en su lugar», pues si el mundo no se acaba, lo que no cabe duda es que, por tan avanzada edad, no tardará mucho en acabarse... el canónigo enterrador del mundo.

KIT

TEOREMAS LITERARIOS

EL ARTE DEBE SER UNIVERSAL

Aquel retrato de mujer, en la almohada, era tan bello, tenía tal expresión de simpatía, que se hubiese querido poseerlo á todo trance. Se le soñaba ya en el muro de nuestra estancia, en la que habría entrado como una desposada y hubiera permanecido como una confidente. Pero luego, mirándolo bien, había en él algo que nos repelía y vedaba toda veleidat de posesión. Era un retrato, el retrato de una mujer que había vivido, que vivía aún quizá; aquella efigie tenía una expresión tan personal, que nos prohibía toda comunicación demasiado directa, nos obligaba á un cierto decoro, y, sobre todo, la alejaba á ella misma del círculo de nuestros sueños, impidiéndonos tomarla por motivo de evocaciones y pensamientos demasiado generales. Era un retrato, una cosa histórica y real, y no sabíamos cómo enlazarla á nuestros pensamientos, á nuestra historia y á nuestra vida. Era un documento demasiado verídico y preciso, y ciertamente comprendíamos que no tenía ninguna relación con nosotros. ¿Es que entonces, aun el semblante de una mujer ha de tener la imperpersonalidad de un paisaje ó de un techo pintado? Indudablemente sí; toda obra artística ha de tener un sentido universal y alegórico, por el que pueda asirla nuestra alma. Ante aquel retrato sentíamos que hubiera sido preciso ser el esposo ó el hermano de la modelo para poder admirarla en nuestros pensamientos, y recíprocamente; su posesión nos hubiera obligado á demasiada intimidad. Esta es la verdad de lo que sentíamos; y nos desentendíamos casi con rubor de aquella palabra directa é íntima que no se dirigía á nosotros... Después de esto, ¿qué podremos pensar de esas declamaciones que

preconizan lo real, lo concreto é individual en arte? ¿Qué valor tiene el detalle preciso que algunos artistas se desviven por conseguir? ¿No es más bien lo genérico, lo universal, lo platónico lo que da su valor á la obra de arte, y no será el triunfo del artista suprimir ese detalle de identificación, situar su poema, su lienzo, en ese plano vago de los sueños que todos podemos soñar, dar, hasta á un semblante humano, algo de la expresión ó más bien de la inexpressión de los paisajes? ¿No sería el más grande acierto pintar estatuas sin ojos ó desnudos enmascarados? — R. C-A.

CON TREINTA PASAJEROS

Servicio aéreo Milán-Venecia

Milán, 23.—El dirigible «F-6», construido según los planos del ingeniero Forlenini, realizó ayer un vuelo de ensayo de dos horas con excelentes resultados.

El «F-6», que está destinado á prestar un servicio regular de navegación aérea, es un dirigible de 18.000 metros cúbicos y de 93 metros de largo, movido por cuatro motores que le prestan una velocidad de 90 kilómetros por hora. La barquilla tiene veinte metros de largo, y á popa lleva una cabina que puede contener treinta personas. El «F-6» empezará en breve un servicio regular entre Milán y Venecia, trayecto que realizará en tres horas. (Agencia Radio.)

A diario recibimos gran número de trabajos que por distintas causas no podemos publicar, y como la devolución de los mismos nos ocasionaría una gran pérdida de tiempo, advertimos á los colaboradores que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## EL TRATADO DE PAZ CON ALEMANIA

### SERA FIRMADO HOY Ó MAÑANA

La respuesta de Clemenceau a von Haniel

Paris, 23.—En su respuesta a von Haniel dice Clemenceau:

«Las Potencias aliadas y asociadas han examinado con la mayor atención todas las observaciones del Gobierno alemán sobre el Tratado de paz.

Los aliados han respondido con entera franqueza y han hecho las condiciones que les han parecido justas.

La última nota de la Delegación alemana no contiene ningún argumento ni ninguna observación que no haya sido objeto de examen por parte de las Potencias aliadas y asociadas, que, por consiguiente, se consideran obligadas a declarar que ha pasado ya el momento de la discusión.

Por tanto, no pueden aceptar ni reconocer ninguna modificación ni reserva, y se ven forzadas a exigir de los representantes de Alemania una declaración sin equívocos de su voluntad de firmar ó de aceptar el Tratado.

Después de la firma los aliados harán a Alemania responsable de la ejecución del Tratado en todas sus estipulaciones.» (Agencia Radio.)

#### ¿Se firma la paz el miércoles?

Esperando la nueva Delegación : : : : :

Paris, 23.—El «Chicago Tribune» dice que la nueva Delegación alemana llegará a Versalles esta tarde ó mañana por la mañana.

La ceremonia de la firma de la paz podrá por lo tanto verificarse el miércoles.

También anuncia que la marcha de Wilson está acordada definitivamente para el miércoles por la noche, y el jueves por la mañana embarcará en Brest para los Estados Unidos. (Agencia Radio.)

#### Alemania pide prórroga

#### Los aliados no la conceden

#### SE REUNE EL CONSEJO DE LOS CUATRO : : :

Paris, 23.—El Gobierno alemán ha pedido nuevamente a los aliados, por mediación de von Haniel, un plazo de cuarenta y ocho horas para dar una contestación definitiva respecto del Tratado de paz.

Esta mañana, en la residencia de Lloyd George, se ha reunido el Consejo de los Cuatro y ha decidido contestar a la petición negativamente. (Agencia Radio.)

#### ALEMANIA, FIRMA

EN EL MINISTERIO DE ESTADO SE HA RECIBIDO A ULTIMA HORA DE LA TARDE UN TELEGRAMA ANUNCIANDO HABER LLEGADO A VERSALLES LA CONTESTACION DE ALEMANIA, ACEPTANDO LA FIRMA DEL TRATADO DE PAZ SIN RESERVAS.

#### Confirmación de la noticia

PARIS, 23.—EL GOBIERNO ALEMÁN ACABA DE TELEGRAFIAR A SU DELEGACION EN VERSALLES LA ORDEN DE FIRMAR EL TRATADO DE PAZ PRESENTADO POR LAS NACIONES ALIADAS. (AGENCIA RADIO.)

#### DISCURSO DE BAUER

Poderes a los delegados que han de firmar la paz : : : : :

Basilea, 23.—Dicen de Weimar que ayer mañana reinaba gran animación en la plaza del Teatro y en las calles vecinas.

En el interior del teatro, donde se reúne la Asamblea nacional, animados grupos discuten en los pasillos sobre la situación.

El presidente, Fehrenbach, abrió la sesión a las doce y quince. Todos los diputados y miembros del nuevo Gabinete se hallaban en sus sitios, y las galerías estaban llenas de público.

Bauer tomó la palabra para anunciar a la Asamblea la constitución del nuevo Ministerio. Hizo el elogio de su antecesor, Scheidemann, y de los miembros que componen la Delegación de la paz, y declaró que el nuevo Gabinete hace suyo el programa del antiguo.

«Con un vivo sentimiento de dolor—dijo—se encargan los nuevos ministros de su tarea, cuyo primer acto debe ser la firma de una paz injusta. Nos hallamos en presencia de enemigos irresistibles; si no firmamos, volverá a empezar la guerra.»

Luego anunció que el Gobierno dará a sus delegados plenos poderes para firmar el Tratado de paz bajo las reservas indicadas. (Agencia Radio.)

#### La última nota alemana

Paris, 23.—Von Haniel, que permanece al frente de la Delegación alemana de Versalles, dirigió ayer a Clemenceau una nueva nota en nombre del ministro de Negocios Extranjeros.

La nota recuerda que Alemania no ha cesado nunca de considerar las condiciones de los aliados como contrarias a las bases de paz aceptadas antes de la conclusión del armisticio.

Evoca luego las tentativas alemanas para obtener ciertas atenuaciones al rigor de las condiciones impuestas a Alemania la obligan a hacer un llamamiento a la conciencia de la Humanidad, ya que no puede aceptar una paz que arranque miembros vivos del cuerpo alemán, sin que la población alemana sea consultada. Declina la nota la responsabilidad de ciertos hechos acaecidos a causa de las dificultades eventuales procedentes de la resistencia de las poblaciones de ciertos territorios, que están decididas a oponerse por todos los medios a la separación del Imperio alemán.

Añade que el Gobierno alemán declara solemnemente que su actitud debe ser comprendida en el sentido de ceder a la violencia, a fin de ahorrarse al pueblo alemán una nueva guerra y de que sea rota la unidad alemana por la ocupación de nuevos territorios alemanes.

Quiere ahorrarse a su pueblo que puse más hambre, esa hambre espantosa que sufren sus mujeres e hijos, y quiere que acabe el destierro de los prisioneros de guerra, contando con la restitución de prisioneros e internados, que habrá de empezar el 1.º de julio y terminar en el plazo más breve.

El Gobierno alemán se compromete a cumplir las condiciones de paz; pero quiere declarar en este momento solemne que las condiciones de paz sobrepasan la medida de lo que Alemania puede hacer materialmente.

La nota continúa diciendo que el Gobierno alemán hace toda clase de reservas y declina toda responsabilidad sobre lo que pueda ocurrir cuando se vea clara la imposibilidad por parte de Alemania de ejecutar las condiciones de paz.

Declara que el Gobierno alemán no puede aceptar y, por lo tanto, no puede cubrir con su firma el art. 231 del Tratado de paz, que exige de Alemania que se reconozca como única responsable de la guerra.

También no puede conciliarse con su honor y dignidad nacionales los artículos 227 y 230; exigen que Alemania entregue a las Potencias aliadas y asociadas varios súbditos acusados de haber violado el derecho de gentes.

El Gobierno alemán cree justificado dirigir a las Potencias aliadas y asociadas una demanda, que es la siguiente: Esperando que los Gobiernos aliados considerarán esta declaración como una parte integrante del Tratado, pide Alemania que en un plazo de dos años, a contar desde el día que firme el Tratado, los Gobiernos aliados y asociados sometan dicho Tratado al examen del Consejo de las Potencias instituido por la Sociedad de las Naciones.

Ante este Consejo, los plenipotenciarios alemanes disfrutarán de los mismos derechos y privilegios que los representantes de las demás naciones contratantes.

Este Consejo tomará disposiciones respecto al presente Tratado, que ataca a la libre disposición de los pueblos.

El Gobierno alemán hace la siguiente declaración con respecto a la aceptación exigida en la carta de 16 de junio de 1919; el Gobierno de la República alemana está dispuesto a firmar el Tratado de paz sin reconocer, sin embargo, que el pueblo alemán sea autor de la guerra y sin comprometerse a hacer la entrega pedida en los artículos 227 y 230 del Tratado de paz.

Weimar, 21 de junio de 1919.—Firmado: Bauer, Presidente del Ministerio del Imperio

El texto de la carta de Haniel a Clemenceau aceptando las condiciones de paz : : : : :

Paris, 23.—(Expedido a las 22,08 y recibido a las once de esta mañana.)

He aquí el texto de la carta de von Haniel a Clemenceau:

«El ministro de Negocios Extranjeros me encarga transmita el siguiente comunicado:

«El Gobierno de la República alemana, consternado por la última comunicación de los Gobiernos aliados y asociados, considera que éstos están decididos a arrancar por la fuerza a Alemania la aceptación de las condiciones de paz y que, aun sin presentar una significación material, persiguen el fin de quitar su honor al pueblo alemán. No es un acto de violencia lo que puede herir el honor del pueblo alemán. El pueblo alemán, después de los sufrimientos espantosos de los últimos años, no tiene ningún medio de defenderse por una acción exterior. Cediendo a una fuerza superior y sin renunciar por esto a su manera de concebir la justicia inaudita de las condiciones de paz, el Gobierno de la República alemana declara que está dispuesto a aceptar y a firmar las condiciones de paz impuestas por los Gobiernos aliados y asociados.»

Sírvase aceptar la seguridad de mi alta consideración.» (Agencia Radio.)

#### Opiniones de algunos periódicos : : : : :

Basilea, 23.—La discusión de estos últimos días entre el «Berliner Tageblatt», enemigo decidido de la firma de la paz, y la «Gaceta de Francfort», que quiere la paz a todo trance, demuestra cuál es la mentalidad alemana.

Los berlineses, que se creen a salvo de los ejércitos aliados, son favorables a la resistencia. Los habitantes de Francfort, que no ignoran que veinticuatro horas después del rompimiento sería ocupada su población, son favorables a la aceptación de todas las condiciones, cualesquiera que sean.

La «Gaceta de Francfort» escribe: «Ningún periódico alemán debe sustraerse al deber de decir la verdad, y la verdad es la siguiente:

«Alemania se encuentra en la imposibilidad de negar al enemigo la firma de su ultimátum», ya que hemos perdido la esperanza de obtener mejores condiciones. Hay, pues, que someterse.

«¿Ve alguien un medio de no someterse a la violencia? Alemania se encuentra desordenada, y lo que es peor de todo, su unidad se ve amenazada. Si los aliados avanzan aún, la unidad alemana puede quebrantarse. Es inútil hacerse ilusiones sobre este punto. No nos mantendremos infinitamente en una postura heroica. Hay que someterse a lo inevitable, esperando un porvenir mejor.»

Dice también la «Gaceta de Voss»:

«La paz más dura tendrá por lo menos una buena consecuencia, y es la de permitirnos la reconstrucción de la patria. Firmado, salvaremos por lo menos la unidad de Alemania; negándonos a firmar, inauguraremos una era de terror sin fin.» (Agencia Radio.)

El profesor Hauptmann aconsejó que se firmase

Basilea, 23.—El periódico «Freiheit» órgano de los socialistas independientes, publica una carta del profesor Guillermo Hauptmann que dice así: «Aunque no soy socialista independiente ni social-demócrata, ¿quieren ustedes, dada la gravedad excepcional del momento, otorgarme la hospitalidad de su periódico para hacer una declaración?»

A pesar de la severidad extremada de las condiciones, opino que hay que aceptarlas. No deberíamos continuamente amenazas e insultos hacia nuestros adversarios. Prácticamente, eso no produce ningún efecto; eso no es digno y eso nos deshonra. Sería preferible volver a la razón. No se repetirá nunca lo bastante cuán culpables son los que han llevado al pueblo alemán a la situación terrible de esta paz. Hay que recordar siempre a qué catástrofe nos han llevado los hombres responsables de la guerra.

Cualquiera que sea el fallo que pueda hacerse sobre las condiciones de paz, el pueblo alemán debe darse cuenta de que su propia conducta y su negligencia son las causas de la horrorosa situación que debe soportar hoy día. Su conducta futura debe rehabilitarle.

Si desde noviembre los grandes responsables de la guerra de todas las clases de la sociedad hubieran sido separados de la vida pública y si hubiéramos reconocido francamente nuestras culpas, nuestra situación moral y material sería mucho menos triste.» (Agencia Radio.)

El texto de la nota al Presidente de la Conferencia : : : : :

Paris, 23.—He aquí el texto de la nota que von Haniel ha dirigido al Presidente de la Conferencia de la Paz:

«El ministro de Negocios Extranjeros me encarga que ruegue a los Gobiernos aliados y asociados que prolonguen cuarenta y ocho horas el plazo para la respuesta a la nota remitida ayer y para la respuesta a la nota del 16 de junio.

Después de grandes dificultades, hasta el sábado último no pudo constituirse el nuevo Gabinete.

Al contrario de lo que le pasó al precedente Gabinete, pudo el actual ponerse de acuerdo para declarar que estaba dispuesto a firmar el Tratado en casi todas sus disposiciones. La Asamblea Nacional votó por una gran mayoría la confianza al Gabinete. La respuesta no llegó aquí hasta poco antes de media noche, pues el hilo directo de Versalles a Weimar sufrió perturbaciones.

El Gobierno debe ponerse de nuevo en relación con la Asamblea para tomar la grave decisión pedida y que no puede adoptarse más que según los principios democráticos y la situación interior de Alemania.»

Clemenceau envió esta mañana la respuesta de los Gobiernos aliados y asociados: «Aousso recibo, dice, de la comunicación del 23 de junio.»

Después de un completo examen de su petición, lamentan el que no les sea posible prolongar el plazo ya concedido para comunicarles vuestra decisión respecto a la firma del Tratado sin ninguna reserva.

Sírvase aceptar la seguridad de mi alta consideración.—Firmado: Clemenceau. (Agencia Radio.)

#### La respuesta definitiva

Paris, 23.—La respuesta alemana, entregada por von Haniel, es breve. Consta de una sola hoja escrita a máquina.

El Gobierno alemán declara en ella que consiste en firmar el Tratado sin reservas; pero protesta contra la dureza de las condiciones impuestas.

Como apéndice, el Gobierno alemán afirma que el honor militar ha quedado a salvo. (Agencia Radio.)

#### La actitud de Brockdorff durante la sesión de la Asamblea :

Basilea, 23.—El «Berliner Tageblatt» dice que Brockdorff Rantzau asistió a la sesión de Weimar. Saló para Berlín mientras pronunciaba Haase su discurso, demostrando un verdadero instinto de hombre de Estado y adoptando la única actitud que convenía. (Agencia Radio.)

#### Cuando se firme, serán aclarados algunos puntos del Tratado : : : : :

Basilea, 23.—La Agencia Wolff comunica que, según telegramas de Versalles, Clemenceau entregó a Haniel una nota indicando que los ejemplares del Tratado de paz entregados el 16 de junio deben considerarse como documentos auténticos.

La segunda nota, que se refiere a las con-

tradiciones que ha creído ver Brockdorff, según se desprende de su nota del 19 de junio, entre el «memorandum» y las condiciones revisadas, declara que cuando se firme se unirá al Tratado un protocolo explicativo fijando la interpretación de los puntos que se juzgan dudosos. (Agencia Radio.)

#### La paz será firmada hoy ó mañana

Basilea, 25.—Según un telegrama de Versalles al «Berliner Tageblatt», el Gobierno ha dado a Haniel plenos poderes para conducir las últimas negociaciones de paz. Tendrá derecho a firmar el Tratado y a recibir la firma de los aliados. No se enviará ninguna nueva Delegación a Versalles, probablemente para evitar nuevos retrasos.

La paz será firmada el martes ó el miércoles en la galería de los Espejos de Versalles; ya están terminados los preparativos. (Agencia Radio.)

#### Huelgas y desórdenes

En Alemania reina la anarquía : : : : :

Basilea, 23.—En diversas partes de Alemania ha habido graves desórdenes a causa principalmente de la penuria de víveres.

En Hamburgo, los trabajadores se declararon en huelga porque la Policía intentó arrebatárselos los víveres que habían robado estos últimos días en los navios de aprovisionamiento.

En previsión de que estallen los tumultos comunistas arrojados para el lunes, se ha proclamado el estado de sitio en territorio de Hamburgo.

En Cassel, los marineros se pusieron al frente de los manifestantes que saquearon los almacenes de víveres.

La milicia local no pudo restablecer el orden y hubo necesidad de proclamar el estado de sitio.

En Mannheim, los desórdenes fueron mucho más grandes.

Una multitud enorme, compuesta en su mayoría de mujeres y de jóvenes, saqueó las tiendas y los grandes almacenes.

La Policía y la milicia popular tuvieron que hacer fuego. Hubo trece muertos.

Se espera la llegada de refuerzos de tropas de Karlsruhe y Heidelberg.

En Gotha, Eisenach y otros puntos de Turingia ha habido tumultos huelguistas. (Agencia Radio.)

#### El terrorismo en América

La represión yanqui

Nueva York, 23.—En la noche última se efectuaron tres registros policíacos en el cuartel general de diversas organizaciones extremistas, donde se apoderaron los funcionarios de gran cantidad de cartas y documentos referentes a los manejos revolucionarios.

Aunque el Gobierno creyó deber declarar expresamente que la Policía federal no participó en estas operaciones, la posición de los agentes está muy fortalecida por el crédito de 1.400.000 dólares votado por el Congreso para ayudar al ministro de Justicia en la campaña contra el bolchevismo en América. (Agencia Radio.)

#### EL HUNDIMIENTO DE BARCOS ALEMANES

Una explicación del almirante von Reuter :

Londres, 23.—Según informaciones oficiales, el almirante alemán von Reuter ha declarado que creyendo que, según afirmaba un periódico alemán, había terminado el armisticio, dió personalmente la orden de hundir todos los navios, obedeciendo la orden dada por el mismo Kaiser al principio de la guerra, prohibiendo la rendición de los buques.

Una copia de la orden del almirante von Reuter, disponiendo que se hundan los navios, está en poder de las autoridades navales británicas. Cuando los navios se negaron a obedecer la orden de detenerse, los británicos dispararon y resultaron muertos seis alemanes y diez heridos.

Como este acto de los alemanes constituye una violación de las condiciones del armisticio, el almirante alemán ha sido hecho prisionero, así como todas las tripulaciones. Estas han sido detenidas en el campo de Nigg, cerca de Invergoron. Los navios hundidos no dificultan la navegación en Scapa Flow.

Por el momento lo único que se trata de saber es si merece la pena intentar la desecalladura. (Agencia Radio.)

#### Los barcos, antes de ser hundidos, enarbolaron bandera alemana. — La orden vino de Alemania : : :

Londres, 23.—Dicen de Kirkwall al «Sunday Express» con fecha 21 de junio que las autoridades navales se niegan a dar informes, pero que según se sabe por personas que habitan cerca de Scapaflow, todos los barcos antes de hundirse enarbolaron la bandera alemana.

Los alemanes, ha dicho ayer Mr. Cipriani al representante del «Sunday Express», hundiendo la armada anclada en Inglaterra se revelan bajo su verdadero aspecto; es decir, como una nación que no tiene concepto del honor; no cabe duda que la destrucción de estos buques ha sido premeditada y ejecutada según las instrucciones venidas de Alemania. El momento cuidadosamente escogido, el momento en que el Gobierno alemán está llamado a firmar la paz, lo indica suficientemente.

El Sr. Percy Scott ha dicho: No tenemos mas que lo que merecemos; durante toda la guerra los alemanes han demostrado que no son una raza civilizada y debían haber sido tratados como lo que son: como bárbaros.

El almirante von Reuter, que estaba al

mando de la flota alemana internada, tuvo hace algún tiempo permiso para ir a Alemania. Volvió después a Escocia y tomó nuevamente el mando de la armada.

Los barcos hundidos

Londres, 23.—Los barcos hundidos son nueve barcos acorazados, ocho cruceros de batalla, cinco cruceros ligeros y 27 destructores. El total de toneladas asciende a 400.000 toneladas.

El mayor barco es el «Brayen», de 18.000 toneladas. Estos barcos estaban armados de más de 100 cañones grandes y más de 200 cañones medianos. El primer barco se le vio hundirse hacia las doce; el último fue el crucero «Berlinger», que desapareció poco antes de las cinco. (Agencia Radio.)

Opinión del almirante Beresford : : : : :

Londres, 23.—El almirante Beresford ha declarado que la destrucción de los navios alemanes es una cosa muy grave.

En ciertos centros se podría suponer que hemos permitido que se haga así para impedir el reparto entre los aliados de los navios internados. Esto podría hacer renacer las viejas controversias sobre nuestro dominio en el mar y lo deberíamos a la traición de los alemanes. Esto no es mas que un preludio de lo que harán cuando esté firmada la paz.

Los alemanes admiten tan sólo la fuerza bruta y no tienen ningún sentimiento caballeresco ó simplemente honrado. Para hacerles ejecutar las condiciones de paz nos veremos obligados a emplear la fuerza. (Agencia Radio.)

La impresión en la Cámara francesa : : : : :

Paris, 23.—La destrucción de la flota alemana ha producido en la Cámara viva emoción.

Después de un cambio de opiniones, la Comisión decidió enviar una Delegación a Clemenceau para pedirle indicaciones sobre las condiciones de la destrucción de la flota y para que indique las medidas que piensa tomar el Gobierno para evitar el perjuicio que se causa de este modo a Francia. (Agencia Radio.)

#### LOS BELGAS

Los Reyes irán a los Estados Unidos : : : : :

Lyon, 22.—Telegrafian de Bruselas:

«Mr. Brand Whitczk, ministro de los Estados Unidos, ha hecho la siguiente declaración a la Prensa: «Mr. Wilson se regocija ante la idea de que vuestros Soberanos se dignen devolverles la visita. Espera que la entusiasta acogida que se les prepara desde ahora y las pruebas de profunda simpatía que encontrarán entre nosotros les dejará una impresión tan agradable y tan emocionante como la que él mismo lleva de su estancia aquí. (T. S. H.)»

La situación en Rusia

Parte de la flota bolcheviki desea capitular : : :

Londres, 23.—Según dicen de Abo al «Times», existen muchos indicios de que desea capitular una parte de la flota bolchevista.

El comandante estonio ha enviado una comunicación para que capitule Cronstadt, y el comandante bolchevista respondió por telegrafía sin hilos que combatiría hasta el fin.

De los interrogatorios de espías prisioneros, se desprende que los bolchevistas disponen de una estación radiotelegráfica en Helsingfors, que esperan descubrir en breve plazo las autoridades finlandesas.

Según parece, tienen igualmente una estación semejante en Inglaterra. (Agencia Radio.)

#### La paz con Austria

Regreso de la Comisión

Viena, 23.—El corresponsal de la «Deut Freie Presse» en Saint Germain dice que, a causa de los acontecimientos de Austria, la Delegación examina la conveniencia de regresar a Austria, pues la presencia de los altos funcionarios del Estado es necesaria en Viena. En Saint Germain continuará una Oficina muy reducida. (Agencia Radio.)

#### NOTICIAS DE ALEMANIA

Se prepara una huelga general de ferroviarios :

Zurich, 23.—El periódico «Ultimas Noticias de Munich» escribe que Alemania está en vistas de una huelga general de ferroviarios, siendo Erfurth el centro del movimiento.

Se está realizando una activa propaganda comunista entre los ferroviarios.

El Gobierno ha descubierto un intenso tráfico de armas entre Hamburgo y Berlín. (Agencia Radio.)

#### ¿El fin del Mundo?

Profecía de un canónigo inglés : : : : :

Londres, 23.—El «Daily Chronicle» publica una gravisima noticia.

El canónigo Webb-Peplos, hablando en Hove, ha predicho el fin del Mundo en un plazo brevísimo.

El canónigo, que tiene ochenta y dos años, y que era hasta fines del año último vicario de la iglesia de San Pablo en Londres, ha declarado que ha estudiado de una manera especial el asunto de la desaparición de nuestro pobre Mundo, y ha llegado a la siguiente «certidumbre moral y mental» (sic):

«Al fin de este año la historia del Mundo habrá terminado. El acontecimiento puede ocurrir de un momento a otro. No hay que asustarse—añadió el canónigo—; pero hay que estar preparados.» (Agencia Radio.)

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

## El precio del calzado

Es el calzado uno de los artículos de primera necesidad que más han encarecido en España desde que comenzó la guerra europea.

Ha alcanzado precios exorbitantes y de ello no se quejan sólo los consumidores, sino también los que viven a la sombra de esa industria.

La Sociedad La Unión de Industriales y Expendedores de Calzado, de Sevilla, ha dirigido a todas las agremiaciones similares de España una circular en que se manifiesta el disgusto de los fabricantes de calzado y la conveniencia de poner fin, tanto por su propio interés como por el interés de todo el mundo, a una situación tan deplorable.

He aquí lo que dicen esos industriales sevillanos: «Las constantes alzas en nuestras primeras materias desde que se inició la guerra las hemos ido sufriendo con resignación, a la vez que nos hemos visto precisados a ir elevando los precios de los calzados, pero con esfuerzos titánicos ante el público, para convencerle de la causa y origen de estas subidas.

Però ha llegado el momento de terminarse ésta y lejos de experimentar baja alguna o de sostenerse los precios actuales, van elevándose en proporciones tan alarmantes que lo que antes se elevaba cada tres meses, hoy se eleva cada ocho días, y por si esto no fuera bastante, también carecemos del artículo elaborado, hasta el extremo de no tener nunca surtido que responda a las exigencias de nuestros negocios, aun pagándolo a peso de oro.

Una de las causas que motivan este desequilibrio, entendemos nosotros, es la escandalosa exportación que nos consta se viene realizando a ciencia y paciencia de nuestros desdichados gobernantes, no sólo ya de las materias primas, que hacen elevar el artículo, sino de la labor hecha, causa esencial de la anomalía en recibir nuestros pedidos, y que también ayuda a la elevación de precio, pues la gran demanda extranjera hace aprovecharse de la ocasión a determinados desaprensivos fabricantes.

Para atajar en lo que cabe este desconcierto, la Directiva de esta Asociación se ocupó hace unos tres meses, próximamente, y elevó al entonces ministro de Abastecimientos y por conducto del entonces gobernador civil de esta provincia, un escrito solicitando suspendiera la aludida exportación.

Però como en este desdichado país al que no grita no lo oyen, entendemos nosotros que hay que gritar, pero gritar todos unidos, y lo que no consiguió una colectividad aislada, muy bien pudiera conseguirlo la voz estentórea de la nación.

Para conseguir esto, nos hemos propuesto dirigirnos a todos los presidentes y síndicos de nuestro gremio en España, solicitando su cooperación y ayuda, al fin que perseguimos, y una vez puestos al habla por medio de la correspondencia que se entable, reunimos en su día en Madrid una representación de todas las capitales y pueblos de importancia de España, compuesta de uno o dos individuos por localidad, donde celebraremos una Asamblea magna, y redactando un escrito con las conclusiones de lo que se solicita, dirigiremos personalmente, y con un diputado a la cabeza, al ministro de Abastecimientos para que de este modo se entere del mal estar que se siente, no solamente en nuestra vida comercial, sino hasta en las clases proletarias a quien se les hace tan difícil la vida que podría hasta llegarse a la alteración del orden público.

Muy bien nos parece que los fabricantes de calzado se dispongan a realizar esta protesta en bien de todos. Pero nos parece que en la Asamblea que proyectan no deben referirse sólo a la desidia de los gobernantes y a los excesos de la exportación, sino también a ciertas codicias desenfrenadas que nada tienen que ver ni con los gobernantes ni con el Extranjero.

Con la venta del calzado se han hecho negocios fabulosos y acaso la desaprensión de ciertos fabricantes, a que la circular se refiere, haya corrido parejas con las de muchos expendedores. En Madrid, por ejemplo, pueden tomar nota los sevillanos. Las cosas, claras.

de Chavarrí, D. Joaquín Velilla y Urioste, D. Pedro Zuazo, D. José María de Balparda, doña Ignacia García y Mantilla, D. Rafael Zubiria, D. Tomás de Urquijo y señora, D. Daniel de Aresti y D. Miguel Somonte.

Han salido de Bilbao para Algorta, D. Felipe Villa y D. Ramón de Zárate; para Arranduiaga, D. José Frutos de Epalza; para Orduña, D. Francisco Usobiaga; para Estella, D. Juan Bilbao; para Barcelona, doctor Pujal y Serra; de Pamplona para San Sebastián, señora viuda de Valertera e hijas María, Isabel y Angeles; para Madrid, doña Florencia Aldave; de Cádiz para Tarifa, D. José Benítez, D. Rafael Navarro, D. Ignacio Ramos, D. Juan Barros; para Algeciras, D. Manuel Benítez, D. Pedro Pérez, D. Juan Reina, don Antonio Rey, D. Rafael Ossetti y D. Juan Zembrano.

De Málaga para Madrid, D. Luis de Armida, D. Rafael Benjumea, doña Concepción Eloy García de Medrano y D. José Nagel Diadner; para Granada, D. Francisco Luque, don Ambrosio Luna Bermejo, D. Miguel Suñer y señora, D. Luis Biales López, D. José María López de Molina; para Ronda, D. Manuel Carcer Trigueros; para Córdoba, don Laureano Chinchilla Morales.

**NACIMIENTOS**  
Han dado a luz: en San Sebastián, la esposa de D. Arturo Hurettagoyena, una niña; en Valencia, la esposa de D. Rafael Afau de Rivera, un niño.

**NECROLOGIA**  
Han fallecido: en Almería, doña Rufina Teruel Redondo; en Burguete, D. Antonio Erro; en San Fernando, doña Paz Parra; D. Antonio Lobo y Nueveiglesias; en Bilbao, D. Domingo Hormaechea y la Srta. Carmen Hormaechea; en Barcelona, doña Filomena de Miguel y De Miguel, D. Tomás Rueca y Rius y doña Elisa Marquet de Oliva.

Han aprobado el cuarto ejercicio: Don Jacinto Escarraga Belbe, D. Andrés López Alonso, D. José Díaz Rodríguez, D. Antonio Riva Rovira, D. Vicente Padilla Fernández Urrutia, D. José Bonet Baró, D. Adriano Salas Gabarret y D. Javier S. de Heredia.

Han aprobado el quinto ejercicio: Don Julio Bueso Tandaida, D. José Negrón Cuevas, don Antonio Alonso Nieto y D. José Seraluce Irastorza.

**CABALLERIA**  
Valladolid, 23.—Han aprobado el primer ejercicio: Don Luis Górdón Rodríguez Casanova Mafaco, D. Santos Hernando, D. Juan Abrel Fernández, D. Luis Santiago Sánchez, D. Fernando Cienfuegos de Quirós y D. Antonio Fernández de Julián Moral Martínez.

Ha aprobado Geografía Universal don Francisco Fernández de los Pozos.

Han aprobado Aritmética y Algebra, ejercicios oral y práctico, D. Ricardo Panero Buceta y D. José Gutiérrez Bautista.

**INTENDENCIA**  
Ávila, 23.—Han aprobado el primer ejercicio: Don Julio Gutiérrez, D. Eugenio Velasco Martínez, D. José Mazarillo Gallego, don José Boza Claro, D. Rafael Mora Villegas y D. Luis Boza Claro.

Han aprobado el segundo ejercicio: Don Francisco Saavedra Bravo y D. Valenciano Sánchez Sánchez.

Han aprobado el tercer ejercicio: Don Manuel Casadeval Ormaechea y D. José Narvéz Capus.

En el cuarto ejercicio han sido desaprobados los aspirantes.

**CONFLICTOS SOCIALES**  
**Huelgas y protestas**  
**EN JEREZ.**  
La falta de pan  
Jerez, 24.—En las puertas de las tahonas se produjeron algunos alborotos por temer los vecinos que en ellos formaban cola que se agotasen las existencias de pan.

**Hue'ga resuelta**  
Jerez, 23.—Los obreros y patronos agricultores, presididos por el general Lá Barrera, reunieron, acordando que el jornal durante el verano sea de veinte reales y dos días al mes de descanso.

La recogida de semillas se hará a destajo. Probablemente mañana se firmarán las bases.

**ANDALUCIA**  
**El «Montevideo»**  
Cádiz, 24.—Ha llegado el vapor correo «Montevideo» de Centro América, Puerto Rico y Canarias.

Trae centenares de pasajeros y miles de toneladas de carga de tabaco, cacao y azúcar. La travesía la ha realizado sin novedad.

**CASTILLA LA VIEJA**  
**El santuario del Cristo de Limpias**  
Santander, 24.—Diariamente llegan al santuario del Cristo de Limpias millares de peregrinos.

El jueves marcharán al santuario los niños y niñas del Asilo de San José.

Muerto por un automóvil  
En la carretera de Santander a Santoña y cerca del pueblo de Gama, un automóvil propiedad de D. Antonio Moreno atropelló a un niño de siete años, matándolo.

**Un banquete**  
Cádiz, 24.—Se ha celebrado un banquete en honor del juez de instrucción Sr. Abarategui con motivo de su reciente traslado a Sevilla.

Asistieron gran número de abogados y procuradores.

**CATALUÑA**  
**Viajes de autoridades**  
Barcelona, 24.—Esta noche, en el expreso, sale para Madrid el gobernador. Estará dos o tres días en Madrid. El objeto del viaje es conferenciar con el Gobierno acerca de la situación de Barcelona. Parece que regresará a principios de la semana próxima.

Con él también sale para Madrid a tomar posesión de la Secretaría del Gobierno civil, el Sr. Die y Mas.

Va igualmente con objeto de tomar posesión, y regresará a Barcelona después de recoger a la familia.

Durante la ausencia del gobernador, se encargará del Gobierno el presidente de la Audiencia, Sr. Prat.

El viaje se relaciona con el malestar existente en la Policía, añadiéndose que, a consecuencia del mismo, ha dimitido el jefe, señor Caparrós.

Es rumor que hace días circula con insistencia.

**Un petardo**  
Esta mañana, a las nueve, en la fábrica de pianos de Cusó, situada en la barriada de Viñardó, estalló un petardo que causó daños de importancia y ninguna desgracia personal. Se ignoran los autores del atentado.

**Fiesta popular**  
La verbena discurrió tranquilamente y con animación como pocas veces se ha visto igual. Los vecinos de Barcelona, casi en su totalidad, estuvieron en la calle, viéndose muy concurridos los teatros, cines, Plaza de Toros y todos los espectáculos públicos en general. El paseo del puerto, la playa y las montañas vecinas estuvieron llenísimas de gente. Los restaurantes y los vendedores hicieron su agosto. Los tranvías circularon como de día, toda la noche y la madrugada, abarrotados de gente.

No se registraron incidentes ni riñas sangrientas que entristecieran el cuadro.

**El asesinato del Sr. Barret**  
Hoy ha continuado el juicio oral de revisión en la causa por asesinato del Sr. Barret. Ha terminado la prueba documental.

Un letrado ha pedido que se unieran a los

autos unas cartas de Eduardo Ferrer, ex presidente de la Sociedad de obreros mecánicos, que es uno de los que han formulado cargos más graves contra los procesados.

La Sala se negó a aceptar esas cartas.

También fue leída un acta en la que consta que un sujeto había oído a un joven declararse autor de la muerte del Sr. Barret.

Añade que fue a avisarlo a la Policía, la cual no le hizo caso.

Entonces, junto con un amigo de Barret, fue a buscar al joven al pueblo donde se creía residía, y ya había desaparecido.

Terminada la prueba ha empezado el fiscal su informe, muy extenso, sosteniendo la culpabilidad de todos los procesados.

Mañana empezarán sus informes las defensas, y el jueves se fallará la causa.

**La lucha electoral**  
Siguen las dificultades en los partidos para la designación de los candidatos para diputadas provinciales en las próximas elecciones por los distritos de Barcelona.

Hasta ahora sólo las han formado los radicales, pero no es acuerdo oficial, diciéndose que se espera a Lerroux para que dé su conformidad.

Los monárquicos, como dijimos, no presentarán candidatos.

La Liga no ha hecho aún la designación.

**Homenaje católico**  
La Junta diocesana de acción católica, con la venia del obispo, ha publicado una alocución invitando a Barcelona a celebrar la fiesta del Sagrado Corazón el día 27 para renovar la consagración de España al mismo y mostrar especial gratitud al Rey.

Al efecto, en la alocución invita a que en dicho día todos los que representan la vida religiosa y social acudan ya individual, ya colectivamente a suscribir los pliegos de un mensaje al Rey, que estará dispuesto en la Capitanía general y en otros Centros.

Estos pliegos serán después enviados a su destino.

El mismo día, la Junta, con las entidades religiosas y demás adheridas, irán al palacio episcopal, donde se organizará una recepción, de once a una de la tarde, para rendir tributo de honor y afecto al prelado.

**El incidente de la bandera**  
Siguen dando juego el incidente de la bandera, ocurrido en la Catedral el día del Corpus. En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, se tratará seguramente del asunto, pues los republicanos están dispuestos a interpelar al alcalde.

El Cabildo catedral en pleno ha visitado al obispo, expresándole su incondicional adhesión.

También hoy, con el mismo objeto, le han visitado los beneficiados de la catedral, varias personalidades y representaciones de centros y entidades católicas, consignando su protesta por la conducta del Ayuntamiento y de la Diputación el día del Corpus.

**Petición de indulto**  
El ex diputado Sr. Albo, individuo de la Junta de Cárceles, ha telegrafiado al Gobierno solicitando, con motivo de la firma de la paz, el indulto de los penados.

**Exposición de juguetes**  
Esta mañana se ha verificado la inauguración de la Exposición de juguetes organizada por la Asociación de fabricantes de España. Como anticipamos, es muy notable.

**De teatros**  
Mañana se despedirá del público la compañía Guerrero-Mendoza.

**El crimen de un loco**  
Comunican de Lérida que se ha cometido un crimen en el pueblo de Alpizar. Un joven llamado Juan Roura, hijo de una familia acomodada, en un raptó de locura, cogió un cuchillo y acometió a una anciana de sesenta años, llamada Rosa Marcial, causándole la muerte. Después la decapitó, y cogiendo la cabeza por los cabellos, marchó a la iglesia, produciendo un pánico enorme entre la gente que allí estaba. La mayoría de los fieles

se retiró. Algunos de ellos quisieron detener a Roura, quien se defendió con un cuchillo, siendo necesario dispararle. Resultó herido de gravedad.

**GALICIA**  
**Los buques alemanes**  
Vigo, 24.—Marchó a Burdeos el vapor alemán «Neidenfels».

También marchó a Hamburgo el buque alemán «Viti-Horn», llevando cargamento de maderas que traía de la Argentina cuando aquí se refugió.

De 12 buques alemanes y austriacos refugiados aquí durante la guerra, sólo queda el velero alemán «Weert», que no ha sido incautado.

**LEON**  
**Congreso de dependientes**  
Salamanca, 24.—Ha terminado el Congreso de dependientes de comercio e industria, que estuvo muy concurrido.

Se aprobaron, entre otras, las siguientes conclusiones:

Que no haya dependientes meritorios; que el mínimo jornal será de dos pesetas; que las mujeres tengan el mismo sueldo que los hombres; que éstas no sean colocadas habiendo hombres parados, y que los actuales sueldos sean aumentados del modo siguiente: Aumento del 60 por 100 en sueldos inferiores a 100 pesetas; de 50 por 100 en los inferiores a 125; el 30 en los de 250 pesetas.

Solicitan treinta días de permiso al año, con sueldo.

## Noticias de Sociedad

### BODAS

Han contraído matrimonio: en Huelva, D. José Quintero Guerrero con la señorita Teresa Reina Sánchez-Tirado; en Murcia, D. Juan Rampmany con la señorita Josefa Díez de Revenga; en Cartagena, D. Joaquín Fuentes con la señorita Encarnación Sintas Alarcón; en Málaga, D. José Fernández del Rosal con la señorita Carmen Navarro Roso; en Bilbao, D. Tomás Bolin con la señorita Mercedes Martínez de las Rivas.

### VIAJES

Han llegado: a San Sebastián, doña Dolores Azcarate, D. Fermín Sagües, D. Pedro y D. Roberto Ortiz, D. Francisco Arandía, D. Guillermo Paz Campos, D. Daniel de Zubimendi, D. Gabriel Claverie, D. Mariano Fernández, D. Francisco Azcune y familia, D. Manuel de la Huerta, D. Servando Meana, D. Antonio Blanco, D. Eugenio Díez, D. Fermín Gofí, D. Luis Arana y D. José de Aristegui.

A Almería, D. Camilo Beres, D. Nicolás de Lasteres, D. Julio Acosta Quintero, D. José Beltrán Abellá, D. Rafael Fuentes, D. Cristóbal Ibáñez, D. Eugenio Perolla y familia y D. Vicente Muñoz.

A Málaga, D. Alfredo Pastor, D. José Peñón Maldonado y señora, D. Miguel Serrano, D. Tomás Ruiz Leary, D. Blas Montero Rodríguez y señora, D. Francisco Muñoz Rebolledo y D. José Ramos Power.

A Pamplona, D. José María Villalta, don Cecilio Fernández, doña Concha Huarte, D. Juan Olague, D. Joaquín de Marichalar, D. Victoriano Castillo, marquesa de la Fuensanta del Valle, D. José María Jimeno y don Carlos Lafitte.

A Bilbao, D. Federico de Ugalde, marqués

## ACADEMIAS MILITARES

**ARTILLERIA**  
Segovia, 23.—Aprobaron el primer ejercicio: D. José Tedra Torres, D. José Gil de León, D. José de Juan Fiball, D. Pedro Rivera Angulo, D. José Isasi García del Salto, D. Alfonso Carlos Bonaplata, D. José Belu Claver, D. Francisco Segalerva Ruiz, don Antonio Fernández Sevillano, D. Luis Rodríguez Berastegui, D. José Oreta Arroyo, don José Esteban Palero.

Desaprobados, dos.  
Segundo ejercicio: D. José Fajardo Barrios, D. Anselmo de Grande Oresa, D. Antonio Bonet Paseual, D. Quirico Martín Ramos.

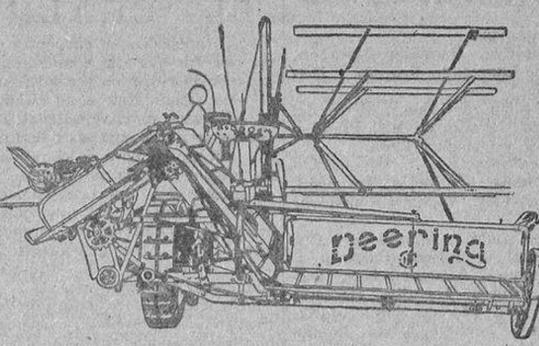
Desaprobados, dos.  
Tercer ejercicio: D. Ricardo Pérez García, D. Francisco Valsa González, D. José Cañete San Esteban, D. Andrés Ibáñez Meca, D. Santos Villalón Pérez.  
Desaprobado, uno.

Cuarto ejercicio: Fueron desaprobados los diez opositores que actuaron.  
Quinto ejercicio: D. Ramón Nieto Maroto, D. Cesáreo Martín Alonso, D. Fernando de Medina Benjumea, D. Luis Martí Trujillo.

**INGENIEROS**  
Guadalajara, 23.—Han aprobado el primer ejercicio: Don José Donosoro Soriano, don Francisco Atienza Barajas, D. Manuel Pica Rosell, D. José Paya Niurón, D. Francisco Cánovas Vizcaíno y D. Ricardo Urdampillet Planelles.

Han aprobado el segundo ejercicio: Don Miguel Morales de la Fuente, D. Antonio Población Sánchez, D. Daniel Porras Gil, D. Epifanio Loperona Andrés, D. Angel Prieto Sanchez, D. Fernando Lacierua Miranda y don Raimundo Hita Estanga.  
Han aprobado el tercer ejercicio: Don Enrique Corbella Albiñana y D. Juan de Lemus Martín.

**Múgica, Arellano y Comp.<sup>a</sup>**  
**INGENIEROS. -- MAQUINARIA AGRÍCOLA**  
**PAMPLONA**



Representación general exclusiva en España de  
**Toda la maquinaria de la marca**  
**DEERING**  
Trenes de trilla RUSTON, Cultivadores Planet J. R., Tractores Titan Deering  
Hilo sisal para atadoras :: Depósitos de piezas de recambio :: Servicio completo de mecánicos

**SUCURSALES**

MADRID: Gran Vía, 14. — ZARAGOZA: Coso, 135. — LOGROÑO: Salmerón, 1.  
SEVILLA: Francos, 27. — CORDOBA: Concepción, 29. — BADAJOZ: San Juan, 22.  
VALLADOLID: Santiago, 5 al 13. — RIOSECO: San Juan, 23. — PALENCIA: Mayor, 55, y Plaza Mayor, 6. — ZAMORA: Santa Clara, 18. — VITORIA: Francia, 7.

# INFORMACIONES DE MADRID

## SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO.**—Ceremonial que se observará en el solemne acto de abrirse las Cortes el día de hoy.

—Real decreto nombrando Presidente del Senado para la próxima legislatura a D. Manuel Allendesalazar y Muñoz de Salazar.

—Otro ídem vicepresidentes del Senado para la próxima legislatura a D. Vicente Cabeza de Vaca, marqués de Portago; D. Rafael Bernar y Llacer, conde de Bernar; D. Guillermo Benito Rolland y Paret, y D. Elías Tormo y Monzó.

**GOBERNACION.**—Real orden disponiendo queden exceptuados de la obligación de someterse a la censura previa los discursos parlamentarios y las reseñas y resúmenes de dichos discursos, destinados a la Prensa periódica, siempre que tales resúmenes y reseñas se ajusten fielmente a la verdad.

## Siempre inofensivo

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica, aunque se use años seguidos.

## UNA GRAN FIESTA

### Las damas catequistas

Una fiesta de arte se prepara para el día 28 de este mes.

La dirige Moreno Carbonero, y en ella tomarán parte niñas de las casas del Infanzado, Argueso, Casa Torres y Arecos.

Será una hermosa tarde a beneficio de los Centros Obreros de esta corte, en cuyo domicilio social, recientemente inaugurado por S. M., se celebrará el próximo sábado, a las siete.

En los espectáculos continuará la rifa de los diversos objetos y muñecas donados anteriormente.

Pueden pedirse las entradas a la marquesa de Camarasa, Fernando el Santo, 22; a la duquesa de Plasencia, Montesquenza, 48, y al Centro directivo, Francisco de Rojas, 4.

## Publicaciones de actualidad

### SAN DINERITO

NOVELA DE LUIS ANTON DEL OLMET  
Retratos del día.—Obra sensacional.  
Tres pesetas en todas las librerías.

## GRAN MUNDO

### Una boda

En la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón se ha celebrado la boda de la Srta. Matilde Bugallal, hija del conde de Bugallal, con el diputado a Cortes D. Luis Usera y Bugallal.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia y D. Pedro Usera, padre del novio.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, el ex Presidente del Consejo don Eduardo Dato, el ex ministro D. José Sánchez Guerra, el general Rivadulla, D. Manuel F. Barrón y D. Gustavo Alvarez; y por parte del novio, sus hermanos D. José y D. Víctor Usera, el conde de Bugallal, D. Eladio Pérez Romero, vicepresidente de la Diputación provincial de Orense, y D. Enrique Plácer.

Los asistentes fueron obsequiados en un salón del mismo Asilo con un espléndido «lunch».

### Días «de días»

Hoy, festividad de San Juan Bautista, celebran sus días las señoras y señores siguientes:

Señores arzobispo de Burgos, obispos de Mondoñedo, Málaga, Seo de Urgel y Menorca.

S. A. R. el Infante D. Juan.  
Las marquesas de Villamantilla de Perales y Salar.

Condesa de Peramans.

Señoras de Vitorica, Bermejo, Marañón, Ussia y viudas de Otamendi, Propper y Detgado.

Señoritas de Millán de Priego, Pérez del Pulgar y Muguiro, Bertrán de Lis, Prado y Lisboa, Goyeneche y Ortega y León.

Príncipe Pío de Saboya.

Duques de Santoña, Castillejos, Tarancón, Tetuán, T'Serglaes-Tilly, Nájera y Almodóvar del Río.

Marqueses de Figueroa, Alonso de León, Rivera, San Miguel de Bejeval, Castellones, Sotomayor, Villapanés, Almeiras, Casa Treviño, Concordia, Embid, Torralba, Herrera, Lupiá, Pinarcia, Real Tesoro, Santa María, Santa Lucía, Santo Domingo, Vivot, Aquilona, Benicarló y Cortes.

Condes de Gamazo, Muguiro Albiz, Villamonte, Morphy, Pinofiel, Castronuevo, Belascoain, Güell, Miguel, Casa Henestrosa, Colchado, Grove, Gramedo, Diana, Casa Puente, Guayqui, Cron, Sierrabella, Montealegre de la Rivera, Torre-Vélez, Jumbates y Marquina.

Vizcondes de Barrantes, Revilla, Laguna y Prado Hermoso.

Barones de Torre Caldeas, Río Tobía, Creizaga y Arenas.

Señores Cierva, Vázquez de Mella, Cervera, Pérez Caballero, Alvarado, Ranero, Polanco, Muñoz Vargas, Bethencourt, Cayestary, Márquez Castillejo, Del Pino, García Mora, Pérez de Guzmán, Brocas, López Dóriga, Maura, Loygorri, García Loygorri, Bruguera, Pérez del Pulgar, Barriobero, Conde y Luque, Saravia, White, Travesedo, Jordán de Urries, Orozco, Cervantes, García Lomas, Maluquer,

Pasquín, Perea, Ventosa, Béistegui, Nardiz y Espiugas.

### Peticiones de mano

Por nuestro querido amigo D. Nicolás Luca de Tena, y para su hijo D. Eduardo, ha sido pedida en Córdoba la mano de la encantadora Srta. Maruja de Alvear y Sánchez Guerra.

—El día 1.º del próximo julio será pedida la mano de la vizcondesa de Feññanes, hija del conde de Maceda y de San Román, para el distinguido diplomático D. Fernando Casani y Herreros de Tejada, hijo de los anteriores condes de Vilana.

La boda se celebrará en La Coruña en el próximo otoño.

### BANQUETE CONMEMORATIVO

### Los funcionarios de Prisiones

Anoche conmemoró el Cuerpo de Prisiones e, XXXVI aniversario de su creación, congregándose en fraternal banquete los altos jefes, representantes de los más importantes Centros penitenciarios españoles, el personal adscrito a la Cárcel celular de Madrid y el de la Dirección general del Cuerpo.

Con el ministro de la Gobernación, Sr. Goicoechea, ocuparon la mesa presidencial el señor Arias de Miranda, el director general de Penales, señor marqués de Pidal; el marqués de la Frontera, varios ex directores generales y los Sres. Salillas, Millán Astray, Navarro Palencia, Riopérez y el director de la cárcel de Madrid, Sr. Méndez.

Al iniciarse los brindis, éste último dió lectura de las adhesiones a tan simpático acto, entre las que figuraban los señores marqueses de Figueroa y de Grijalba y el inspector general, Sr. Cadalso, ausente.

En su calidad de número 1 del escalafón del Cuerpo habló el diputado electo por Madrid y director de la Escuela de Criminología, el cual, con el desinterés del que se halla en visperas de la jubilación, expuso las aspiraciones de una clase que dedica todos sus desvelos y consagra todas sus energías a su perfeccionamiento moral, a elevar su nivel de cultura, para cumplir un cometido social y patriótico.

Citó el Sr. Salillas los nombres de varios funcionarios meritorios, entre otros los señores Aragonés, Sevilla, Rodríguez Cidón y, sobre todo, los Sres. Cadalso y Navarro Palencia, prez del Cuerpo de Prisiones español y continuadores de la obra de la insigne Concepción Arenal y luchadores, llevando por lema el evitar las evasiones, disminuir la criminalidad y suprimir la reincidencia.

El Cuerpo de Prisiones tiene una tradición gloriosa en nuestra patria. Así lo han demostrado los descubrimientos realizados por prestigiosos funcionarios, y que constituyen la base de su historia. Y ese Cuerpo ha demostrado su anhelo vehemente de ser continuador de sus pasados esplendores.

(Grandes aplausos interrumpieron frecuentemente el discurso del Sr. Salillas.)

El ministro, Sr. Goicoechea, habló a continuación, considerando como sintoma de los tiempos el hecho de que los organismos del Estado, fortalecidos con sus prestigios, se dirijan directamente a los Poderes públicos para demandar, no ya interesadas ventajas, sino aquellas mejoras que redunden en beneficio de la función que les está encomendada.

El propio honor de la patria exige el urgente mejoramiento de sus organismos técnicos y administrativos, y entendiendo así, el Cuerpo de Prisiones debe ser dotado de todos los medios necesarios para su desenvolvimiento, sin temor a un déficit, que es honroso cuando proviene de causas justas, y sólo es inconfesable cuando nace de la prodigalidad y de la orgía administrativa.

(El ministro de la Gobernación fué muy felicitado.)

El Sr. Millán Astray tuvo para sus antiguos compañeros frases de cariñosa afluencia y aplauso, siendo muy aplaudido.



Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venía en droguerías y farmacias.

### AUTOMOVILISMO

### EL «CHALMERS»

Hace unos días se encuentra en Madrid un nuevo coche que está llamando poderosamente la atención entre los verdaderos amateurs del automovilismo. Este es el «Chalmers», que a su esbeltez y pureza de líneas une la elasticidad de su motor, un seis cilindros 81 por 112, de gran rendimiento, a lo que hay que añadir su gran economía de consumo, cosa difícil de encontrar en los coches americanos.

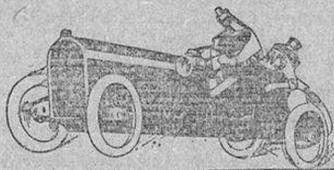
El «Chalmers» six que hemos tenido el gusto de admirar es un verdadero alarde de elegancia, y posee una suspensión tan suave y bien equilibrada, que produce el asombro de cuantos lo han ensayado.

«Chalmers» es de los automóviles que cautivan con su presencia y hechos, y es de los que le sobran dos de las tres velocidades que tiene, pues en la directa monta las más escarpadas pendientes con una seguridad absoluta, contribuyendo esto a la regularidad de su marcha.

Esta marca, que viene provista de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos se conocen en el mundo automovilista, ha obtenido un verdadero suceso en Madrid, y los aficionados pueden examinarlo en el garaje Ideal, calle de Doña Blanca de Navarra, número 3, que es adonde se encuentra la Representación en esta corte, que cuenta con coches cargados en diferentes formas para su entrega inmediata.

### MANTEQUILLA ESTILO DANES «LOS PIRINEOS»

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).



LOS DENTÍFRICOS  
**DENS**  
son los campeones de la higiene dental.  
CLAS. 250 TUBO DE PASTA LEO  
PERFUMERIA GAL. MADRID

## Medicina y médicos

### Homenaje al doctor Castillo

El banquete que en honor de D. Rodolfo del Castillo Ruiz le dedican sus amigos y compañeros con motivo de su triunfo en las elecciones de senadores, tendrá lugar el jueves 26 del corriente, a las nueve de la noche, en el Ideal Retiro.

Las tarjetas podrán adquirirlas en el Instituto de la Encarnación, Ayala, 59, y en la librería de D. Fernando Pá, Puerta del Sol, hasta el día 25, a las siete de la tarde, y el jueves 26, hasta las nueve de la noche, en el Ideal Retiro.

### Un ofrecimiento

Una Comisión del Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía de Madrid ha visitado al decano de la Beneficencia provincial, ofreciéndole el concurso de los practicantes para la asistencia de enfermos en los hospitales.

El doctor Isla vió con agrado la actitud de esta simpática clase, aceptando el ofrecimiento en vista de lo necesarios que son sus servicios.

## APERTURA DE LAS NUEVAS CORTES

# La sesión regia ha sido en el Senado

### El exceso de precauciones ha impedido al público presenciar

el paso de la comitiva

A primera hora de la mañana comenzó a circular el rumor de que la ceremonia de apertura de Cortes, que estaba anunciada para ser celebrada en el Congreso, se celebraría en la Alta Cámara.

El rumor fué acogido con incredulidad, hasta que funcionando los teléfonos en demanda de confirmación de la noticia, ésta fué plenamente confirmada en algunos centros oficiales, causando enorme sorpresa.

Aún permanecían algunas personas perplejas sobre la veracidad de la noticia, a pesar de su confirmación, por el hecho de no haber salido la «Gaceta» a la hora acostumbrada, y esperar a que el periódico oficial diese la noticia.

A las once de la mañana la «Gaceta» convenció a todos de que la noticia era cierta de toda certeza.

### Modificación del ceremonial

La «Gaceta» publica la modificación del ceremonial que se observará en el solemne acto de abrirse las Cortes, hoy 24 de junio de 1919, en el Palacio del Senado, que es el siguiente:

Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, la Reina, su Augusta Esposa, y su Augusta Madre la Reina doña María Cristina, saldrán del Real Palacio, dirigiéndose al del Senado por la plaza de Armas, calle de Bailén, plaza de Oriente, calle de Bailén y plaza de los Ministros, regresando por los mismos puntos.

El resto del ceremonial es lo mismo que el publicado ayer.

### Anulación de papeletas

Con motivo del cambio de celebración del acto de apertura de las Cortes han sido anuladas todas las papeletas repartidas anteriormente para asistir a las tribunas del Congreso.

Como ha sido imposible avisar a todas las personas invitadas, eran numerosas las señoras que a medio día hacían sus preparativos para concurrir a la ceremonia del Congreso, y que seguramente no se enterarán de la modificación hasta que lleguen a las puertas de la Cámara de los Diputados.

### Nuevas citaciones

La Secretaría del Congreso estuvo toda la mañana trabajando febrilmente, con objeto de cursar las nuevas citaciones a los diputados para que pudieran concurrir al Senado, en lugar del Congreso, donde habían sido citados.

Pero como el número de diputados pasa de 400 y es difícil hacer llegar a todos las invitaciones, disponiendo de tan escaso tiempo, a medio día, la mayor parte de los representantes del país no estaban oficialmente, y muchos ni oficialmente, enterados de lo que ocurría.

### En el Senado

A primera hora de la mañana se recibió en

### UNA DESGRACIA

### Muerte de un coronel retirado

El coronel retirado D. José Silva Antón, que vivía en la finca «Villa Afiriquita», en la carretera de Hortaleza, estaba ayer haciendo funcionar en el jardín de la casa un aparato de desinfección. Sin duda por exceso de presión estalló el aparato, y el desgraciado coronel quedó con la cabeza destrozada, falleciendo casi en el acto.

El Juzgado de Chamartín de la Rosa practicó las oportunas diligencias.

## En los ministerios

### INSTRUCCION PUBLICA

**ENSEÑANZA SUPERIOR.**—Se declara cesante, a su instancia, a D. Francisco Iñiguez en el cargo de jefe del Observatorio Astronómico de Madrid.

**ESCUELAS DE NAUTICA.**—Se admite la renuncia presentada por D. Ramón Altamirano del cargo de profesor interino de Derecho y Legislación de la Escuela de Náutica de Cartagena, y se nombra interinamente para dicho cargo a D. Fulgencio Vidal.

—Nombrando a D. Edmundo Novoa profesor auxiliar interino de enseñanzas generales de la Escuela de Vigo.

### ABASTECIMIENTOS

**LA INDUSTRIA SIDERURGICA.**—El ministro de Abastecimientos manifestó en su conversación de hoy con los periodistas que se había entrevistado con los representantes de las Empresas siderúrgicas para conseguir, apelando a su patriotismo, una rebaja en los precios del hierro destinado a usos comerciales y a la construcción, así como en el lingote.

El Sr. Maestre se mostraba muy satisfecho porque, atendiendo a los mencionados requerimientos, de alto interés nacional, estos productores habían accedido a ello, consignando una baja con relación a la tasa actual de los materiales destinados a la construcción.

**EL ABASTECIMIENTO DE TRIGO.**—Considera el ministro que el abastecimiento de trigo en toda España está normalizado. Unicamente en Cádiz y Málaga existe alguna escasez de este cereal, y para remediar la situación se han dado órdenes por la radio-

telegrafía para que dos de los barcos que vienen de la Argentina toquen en aquellos puertos. El Sr. Maestre confía en que, una vez abastecido convenientemente de trigos y harinas el mercado nacional, podrá llegarse en breve al abaratamiento del pan.

## Cooperativa de la Prensa

### La temporada de verano

Próxima ya la temporada veraniega, la Cooperativa de la Prensa pone en conocimiento de sus socios consumidores que, como en años anteriores, les servirá los pedidos en los puntos de su residencia, siendo de su cuenta los gastos de transporte de ferrocarril.

La Cooperativa, cuyo principal deseo es ser agradable a sus consumidores, no cobra por este servicio suplemento alguno, poniendo por su cuenta el embalaje de madera.

Para el aceite se dispone de unos envases especiales, por los cuales se cobra 1,50 pesetas, costo del arreglo que hay que hacer, quedando a beneficio del comprador dicho envase.

Mermeladas de todas clases de la Casa Treviño, a dos pesetas el frasco, que con el descuento resulta a 1,92. Guisantes sin color artificial de la misma casa. Mermeladas Hill en latas de medio kilo, de todas las clases, a 1,35.

También se venden los exquisitos chocolates de Zuricalday, de Bilbao, a los precios siguientes: el de 1,25 a 1,15, el de 1,50 a 1,35, el de 2 pesetas a 1,80, y el de 2,50 a 2,25 (sobre estos precios también se hace el 4 por 100 de descuento del dividendo especial); de la Compañía Colonial, Matías López, de Miguel y Rubio, de Astorga, etc.

Arroz especial para paellas, el kilo 1,10; Bomba especial, a 1, y Benloch superior, a 0,90 kilo.

Cacao de la casa Van Houten, el mejor, lata de 1/4 kilo 3,50, de 1/2 kilo 7,50; de Suchar, de 1/8 kilo a 1,25; de 1/4 kilo a 2,50 y de 1/2 kilo a 5 pesetas.

Todos los artículos que la Cooperativa de la Prensa expende son de primera calidad y de las casas más acreditadas.

Pidanse catálogos de precios que se facilitan en los almacenes y despacho, calle de la Libertad, número 13; teléfono 1.497.

Como es sabido, la Cooperativa da a todos sus consumidores un dividendo del 4 por 100, como descuento especial sobre el total importe de sus compras.

por no haberse dado nunca el caso actual, por lo menos desde hace muchísimos años, se privase a la Cámara popular de algo así como un derecho.

### Participando el cambio

A medio día han recibido los diputados la siguiente circular:

«Congreso de los Diputados.—Tengo el honor de participar a V. S. que la sesión regia de apertura de las Cortes se celebrará esta tarde, a las cuatro, en el Palacio del Senado, en vez del Congreso de los Diputados.

Secretaría del Congreso, 24 de junio de 1919.—El oficial mayor, Antonio Gamonedo.

Quedan anuladas las invitaciones de tribuna repartidas para el acto.»

### Los atributos reales

Esta mañana fueron llevados al Palacio del Senado los atributos de la realeza en un coche de París de seis caballos, al que daba guardia un piquete de Alabarderos, al mando de un oficial.

En el coche iba, encargado de la custodia de los reales objetos, el inspector general de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle.

La corona y el cetro fueron depositados en el Salón de Sesiones del Senado.

### Las Mesas de las Cámaras

Han quedado ultimadas las candidaturas para los cargos electivos de las Mesas de ambas Cámaras; éstas se constituirán en la siguiente forma:

Mesa del Senado.—Presidente, Sr. Allendesalazar; vicepresidentes: marqués de Portago y conde de Bernard, datistas, y Benito Rolland y Tormo, mauristas; secretarios: señores Garay y Santa Cruz, datistas, y marqués de Grigny y Gil Reboleño, mauristas.

Mesa del Congreso.—Presidente, marqués de Figueroa; vicepresidentes: Sres. Amat y Cañal, datistas, y Rojas Marcós y Espín, mauristas; secretarios: Sres. Luna Pérez y Fernández Barrón, datistas, y Alas Pumarriño y Loygorri, mauristas.

### De la Presidencia.—La apertura del Parlamento

El Sr. Maura despachó esta mañana con el Rey; después estuvo en la Presidencia, donde le hablaron los periodistas acerca del traslado al Senado de la ceremonia de la apertura de Cortes.

El Presidente del Consejo contestó: «La cosa es muy sencilla; que está más cerca, que hace mucho calor, y el Gobierno ha estimado que no debía sacrificar una división de soldados que tenían que venir de los cantones a permanecer cinco horas formados.»

Por lo demás, la Familia Real, los diputa-

dos, los senadores, el Parlamento, todo es lo mismo.

SESION REGIA

Preparativos

A las dos de la tarde empezaron a llegar al Palacio los Infantes, damas de las Reinas e Infantas, grandes de España, gentileshombres, mayordomos, jefes de la Casa militar, caballeros y demás personas que habían de figurar en la comitiva.

En el patio central se hallaban los coches de gala que habían de conducir a la brillante comitiva al Senado, y los correos, ordenanzas, palafreneros, lacayos y mancebos.

En la plaza de la Armería formó el escuadrón de la Escolta Real y cubrían la carretera las fuerzas de la guardia exterior, que eran una compañía del regimiento de Saboya, un escuadrón de Húsares de Pavía y una batería del 12 regimiento ligero de Artillería.

En la gran escalera de Palacio formaron a su hora los Alabarderos con la banda del Cuerpo, al mando de sus jefes y oficiales.

Los mayordomos encargados de llevar los mantos eran los señores barón de Covadonga, D. Miguel Antonio Herrera, D. Isidoro de Ruata y D. Basilio Avial.

Orden de la comitiva

A la hora en punto marcada para la salida de Palacio de la comitiva regia se puso en marcha aquella, por el orden siguiente:

Una sección de la Guardia Civil. Seis palafreneros y seis carteristas de gala, en descubierta, con un ayudante de caballerizas al frente.

Landó de Bronces.—Tirado por cuatro caballos, con guarniciones de escudos y trenzaduras, azul y encarnado. En este coche iban cuatro reyes de armas.

Coche de media gala, de seis caballos, con guarniciones de escudos, trenzaduras de madroños y penachos de los colores encarnado, blanco, amarillo y azul. Ocupábanle los gentileshombres de casa y boca. D. Carlos Luis de Cuenca, D. Emilio Gamir, D. Juan Vitorica y D. Eladio Valdenebro.

Coche de media gala, tirado por seis caballos, con guarniciones de escudos, trenzaduras azules y blancas y penachos de los mismos colores. Iba ocupado por los mayordomos de semana D. José María Creus, D. José Suárez Guanes y D. Joaquín María Rivero.

Coche de media gala, tirado por seis caballos con guarniciones de banderas, trenzaduras azules y encarnadas, y penachos encarnados y amarillos. Iba ocupado por las damas de SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Luisa, las duquesas del Infantado y viuda de Sotomayor y mayordomo de semana del Rey, de guardia, marqués de Valdeventos.

Coche Amaranto, tirado por seis caballos, con guarniciones de mosaico, trenzaduras y penachos de los colores nacionales, donde iban la duquesa de la Conquista y duquesa de Vistahermosa, damas de guardia con S. M. la Reina doña María Cristina; el mayordomo de esta, señor marqués de Castell Rodrigo, así como el gentilhombre de guardia D. Juan Fernando Pérez del Pulgar, primogénito del marqués del Salar.

Coche de Cifras, tirado por seis caballos, con guarniciones de pechera, trenzaduras azul y plata y penachos de color azul.

En esta carroza iban la duquesa de San Carlos, marqués de Bendaña y duquesa de Arlón, dama de guardia, esta última, con Su Majestad la Reina Doña Victoria.

Coche Corona ducal, tirado por seis caballos, con guarniciones de clavitos, trenzaduras y penachos encarnado, azul y negro.

Este coche iba ocupado por el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejilla; el caballero mayor, marqués de Viana, y el gentilhombre de guardia con Sus Majestades duque de Baena.

Coche de Concha, de seis caballos, con guarniciones respuntadas, trenzaduras encarnado y oro y penachos rojos y blancos.

En esta carroza iban los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Iba como caballero el Sr. Peñarredonda.

Coche de Coaba, de ocho caballos, con guarniciones llamadas de la villa, trenzaduras

azul y oro y penachos Diadema, blancos y amarillos.

Este coche llevaba a la Reina doña María Cristina y a la Infanta doña Isabel.

Al estribo derecho del coche iba el caballero Sr. Pineda.

Delante de la carroza iba un correo gabinete y detrás una sección de la Escolta Real.

Coche Tableros dorados.—De respeto, con ocho caballos. Guarniciones encarnadas Briquet. Trenzaduras encarnadas y blancas. Penachos Diadema, encarnados y blancos.

Coche Corona Real, ocupado por Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.

Este último coche, tirado por ocho caballos, llevaba guarniciones encarnadas, de gran gala, con trenzaduras encarnado y oro y penachos Diadema de color blanco.

Precedía una sección de la Escolta Real y los jefes de las Reales Caballerizas, don Alejandro Latorre y un correo.

Al estribo derecho iba el capitán general de Madrid, Sr. Aguilera; el Infante D. Fernando como coronel de la Escolta Real, y el caballero Sr. Dorado.

Al estribo izquierdo, el jefe de la Casa militar del Rey, general Huertas, el teniente coronel de la Escolta Real, Sr. García Benítez, y el primer caballero de campo, señor duque de la Unión de Cuba.

Marchaban detrás de la carroza real los jefes de la Casa Militar del Rey, y cerrando la marcha el escuadrón de la Escolta Real y el caballero de órdenes, Sr. Bombillo.

El Príncipe de Asturias

Desde la terraza de la plaza de la Armería presenciaron la salida de Palacio de la comitiva regia el Príncipe de Asturias y los Infantes.

El coche del marqués de Viana

Para dar una idea de las rigurosas órdenes dadas para evitar el paso del público, baste decir que se impidió al caballero mayor, marqués de Viana, llegar hasta la puerta de Palacio en su landó.

El coche, que estaba cerca de la Puerta del Príncipe, tuvo que volver hacia la plaza de la Armería.

En la plaza de la Armería

Momentos antes de organizarse la comitiva, se asomó el Rey, vestido de capitán general, a uno de los balcones de sus habitaciones particulares. La Escolta Real y las fuerzas de la guardia exterior trataron de rendir honores; pero el Rey hizo señales, agitando los blancos guantes, dando orden de suspenderlos.

En un balcón inmediato se hallaban el Príncipe de Asturias, sus augustos hermanos, y los Infantes, hijos de SS. AA. D. Fernando y D. Carlos. Con ellos estaban el aya y la teniente aya de los Infantes.

Otros detalles

Su Majestad el Rey vistió en la ceremonia el uniforme de capitán general con la banda roja del Mérito Militar y el Toisón de Oro.

La Reina Doña Victoria llevaba riquísimo traje de tisú de plata, mantilla, una pequeña corona de platino y brillantes y un soberbio collar de estas mismas piedras.

La Reina Doña Cristina vestía traje blanco, y se adornaba con perlas.

La Infanta doña Isabel llevaba vestido color oro viejo sobre fondo lila y manto color de salmón. Lucía hermosas joyas de perlas y brillantes.

La Infanta doña Luisa llevaba vestido de tisú de plata y manto color crema, con joyas de perlas y brillantes.

Los Infantes D. Fernando y D. Carlos vestían sus respectivos uniformes, llevando el último la banda del Mérito Militar roja.

Al estribo derecho del coche ocupado por la Reina Doña María Cristina e Infanta doña Isabel fué el comandante D. Joaquín Fernández de Córdoba.

En el coche ocupado por los jefes de Palacio tomó asiento el duque de la Unión de Cuba.

A la derecha de la carroza que conducía a los Infantes D. Carlos y doña Luisa, fué el capitán de la Escolta Real, Sr. Febrer.

Comienza la sesión

Medio hora antes de la señalada para la solemne apertura de las Cortes, ofrecían los pasillos del Senado extraordinaria animación. Allí estaban cuantos representantes del país militan en partidos monárquicos.

Concurrían de uniforme, entre otros, los señores marqués de la Mina, conde de la Viñaza, duque de Montellano, Alendosalazar, Sánchez de Toca, Osma, Monedero, generales Marina, Luque, Muñoz Cobo, López Pelegrín y vizconde de Val de Erro, un capitán de Ingenieros y dos jefes de la Armada.

La gran mayoría de representantes del país vestían de frac; muchos cruzado el pecho con banderas.

Asistían dos prelados: los obispos de Segovia y Plasencia.

Las tribunas estuvieron holgadas hasta última hora, que se poblaron de selecto público en que predominaban las señoras.

En la de embajadores aparecieron los primeros el ministro de Guatemala y su señora, y más tarde el nuncio y los representantes de las grandes Potencias.

En la de otros jefes de misión estaba la señora del encargado de Negocios de Suiza. Con media hora de antelación dieron guardia al trono dos alabarderos.

Los ministros de la Corona fueron congregándose a los pies del salón. El Sr. Maura lucía una banda roja.

A las cuatro menos veinte minutos se constituyó la Mesa de edad del Congreso a la derecha del Trono, inmediata a los atributos de la Monarquía.

Uno de los secretarios de edad, Sr. Ochando, vestía uniforme de oficial de Caballería. Fué quien leyó las listas de las Comisiones que habían de recibir y despedir a SS. MM. y AA.

Un cuarto de hora antes de la señalada para el solemne acto, entraron a raudales en el salón los acordes de la Marcha de Infantes, que causaron entre los representantes del país y el público de las tribunas la natural expectación.

Aparecieron SS. AA. los Infantes doña Luisa y D. Carlos. La egregia dama vestía de blanco y malva y lucía magníficas joyas de brillantes. Hicieron la entrada precedidos de cuatro representantes del país.

Momentos después de oírse la Marcha Real Fusilera, interpretada por la música de Alabarderos, entró en el salón S. M. la Reina Doña María Cristina, destacando su elegantísima figura en medio del brillante concurso.

Vestía con soberana distinción de color heliotropo, con manto del mismo tono, bordado en plata, y ceñía la garganta espléndido collar de perlas que descendía en ondas hasta el talle, donde fulguraba un broche de hermosos brillantes.

La corona era magnífica y de brillantes y perlas.

La augusta señora saludó con una reverencia al Cuerpo diplomático extranjero, y fué a colocarse en sillón especial, instalado a la izquierda del Trono, en una plataforma ricamente tapizada.

Volvieron a oírse los acordes de la Marcha de Infantes y entraron en el salón Sus Altezas los Infantes doña Isabel y D. Fernando.

La Infanta lucía galas espléndidas de Corte color heliotropo y aderezo completo de grandes y hermosos brillantes.

Precedidos por los reyes de armas, gentileshombres y mayordomos de semana, oyéndose la Marcha Real fusilera; precedidos también por las Comisiones de las Cortes, el Gobierno y los jefes de Palacio, hicieron los Reyes su solemne entrada en el salón de sesiones del Senado, donde representantes del país y público de las tribunas estaban de pie.

Ocupó su sillón a la derecha de la Reina, y dirigiéndose a los representantes del país exclamó: «Sentaos.» Estaba entre los guardias alabarderos, mayordomos de semana, maceros y reyes de armas, colocados a derecha e izquierda.

Del grupo de ministros destacó el señor Maura y entregó ejemplares del discurso de la Corona a los Monarcas y a S. M. Doña María Cristina.

Dos maceros cerraban el estrado regio. En la pequeña escalinata de acceso estaban los

ayudantes de S. M., los gentileshombres y los mayordomos de semana.

Detrás de los Infantes se colocaron los jefes de Palacio y las damas de la Reina, que fueron en la comitiva.

Don Alfonso XIII, con voz clara, leyó el siguiente discurso.

Mensaje de la Corona

«Señores senadores y diputados:

Sed bienvenidos a ejercer en esta hora decisiva la representación del país, a cuyos anhelos debemos y queremos todos corresponder con fervorosa diligencia.

Me complace en decirlos que se mantiene inalterable la concordia con la Santa Sede, cual corresponde a los sentimientos católicos de la nación; y que en nuestra amistad con todos los pueblos no hay otra mudanza sino la de haberse retirado, meses ha, de Petrogrado, a causa de sucesos allí ocurridos, nuestra Misión diplomática.

Erigida Finlandia en Estado independiente, España la ha reconocido como tal, lo mismo que a la República de Polonia y a la Checoslovaquia.

La suspensión de las armas atenuó las tristezas, los quebrantos y los desvelos que de la guerra nos vinieron en los pasados años. Ahora, con júbilo inefable, acogeré con gozo el advenimiento cierto de la ansiada paz. Siempre, así en lo político como en lo económico, para preservar en el orden internacional los intereses de España, han de ser necesarias la unidad espiritual del país y la continuidad de la obra de sucesivos Gobiernos, que el actual viene manteniendo.

En la verdadera situación de las cosas, subsistirán al igual que hasta aquí los motivos que hubo al abrir las Cortes de 1907, para señalar, con el asenso general de la nación, las que son orientaciones fundamentales de nuestra política exterior.

Iniciada una Liga de Naciones con el fin principal de que sea respetado el derecho entre los Estados, España manifestó en principio su adhesión y ha tenido la honra de ser llamada a formar parte del Comité ejecutivo provisional. Deliberaréis a su tiempo acerca de ello.—La Conferencia de la Paz prepara también cláusulas dedicadas a establecer un más estrecho concierto de los pueblos en la mejora de la condición moral y material de los trabajadores, y mi Gobierno os pedirá autorización para aceptarlas.

En Marruecos, la obra pacificadora ha tenido durante los últimos meses notable impulso, bajo la inteligente dirección del Alto Comisario y por la meritoria labor de nuestro Ejército; una y otra, así asistidas del concurso indígena. En breve examinaréis propuestas enderezadas a simplificar allí los servicios, reforzar las rentas locales y aliviar las cargas del Tesoro. Igualmente juzgaréis las reformas que mi Gobierno proyecta en las posesiones de África occidental.

Las materias hacia las cuales el bien público solicitará con urgencia vuestra atención son excepcionalmente numerosas. Urgentísimo es que vuestro voto autorice los gastos públicos, con sus dotaciones, en el presente año, durante el cual necesitaréis acordar para 1920 un presupuesto adecuado a las necesidades del país. Las hallaréis acumuladas. A las que suscita de continuo el curso de la vida nacional se juntan aquellas cuya satisfacción quedó rezagada en los años últimos, con más otras que la paz ocasiona. Todas demandan providencias cuyo buen éxito dependerá de la oportunidad con que sean adoptadas y cumplidas; y por este motivo, mi Gobierno, sin relajar la desvelada solicitud que es debida a todos los servicios, ni desistir de las reformas judiciales que obtuvieron la aprobación del Senado, ni levantar mano en los complementos que las militares votadas ya necesitarán, en orden al reclutamiento, la movilización, la instrucción y la aviación, se sujetará a la prioridad que de modo imperioso señalan las circunstancias, al ordenar la serie de proyectos que ha de someter a vuestro examen.

El término de las hostilidades trajo de súbito mudanza proporcionada a la magnitud del trastorno que ellas habían ido causando; y los modos de vida normal a que se retorna difiere mucho de los anteriores a la guerra.—Ha comenzado dondequiera una remudación en los cometidos y funcionamiento del Poder

público, en la condición respectiva de las clases sociales, en la estructura y en la dinámica de la producción, del tráfico y del consumo, en la cuantía y las inversiones de los gastos públicos, en los asientos y la graduación de los impuestos, en el ordenamiento de todo enaje de nexos internacionales; dicho de una vez, en todos los despliegues de la vida humana.

España siente la general conmoción, a la vez que una plenitud nunca igualada de su vigor interno. Necesita que nos desvelemos para amparar con el público sosiego la obra renovadora y sistematizarla conduciéndola por vías de justicia, poniendo en esta acción directiva tanta prudencia cuanto presteza y decisión. Si se perdiera la oportunidad actual para corregir defectos inveterados de nuestra constitución económica y también de nuestro estado social; si no se acomodasen pronto los servicios públicos al ritmo y a la amplitud de las actividades nacionales, los recursos que tan magna empresa ha de absorber y de los cuales ostensiblemente se dispone hoy, no podrían rehuir inversiones extrañas y después se frustrarían por tardíos los mejores designios.

Entre las providencias varias, al parecer dispersas, con que acordadamente habréis de dar cima al arduo empeño, descuellan las que comprenderá el presupuesto para el año próximo. El exceso de gastos para servicios permanentes, sobre los ingresos ordinarios, no es llevadero sino en cuanto tenga carácter transitorio y ocasional; mas se ha de conocer que la suma de dispendios crecerá de modo inevitable, aunque con severidad sean revisados y expurgados los sumandos.

Hubrá que allegar recursos proporcionados a los justos pero muy costosos anhelos populares, como son: mejorar, de diversos modos, la condición de las clases sociales más numerosas, dando efectividad a la legislación que con este fin se ha ido promulgando, completándola y extendiéndola así a los trabajadores del campo como a los marítimos; generalizar en el pueblo la instrucción, construir al efecto edificios escolares, extender las enseñanzas profesionales e impulsar los avances en la superior cultura; acelerar la construcción de cuarteles higiénicos y del material de guerra; emprender la ejecución de un plan extraordinario de las obras públicas más reproductivas, construyendo el Estado las líneas férreas necesarias y completando la habilitación sistemática de los transportes terrestre y marítimos; nacionalizar la producción industrial de todos los materiales y elementos para nuestras construcciones; encauzar y fomentar con las organizaciones y los institutos adecuados una mejora agraria que generalice la obtención del rendimiento máximo de que sea capaz el suelo patrio, conciliando el respeto a la propiedad privada con la conveniencia social de favorecer el acceso a ella de quienes sean aptos para fecundarla; instituir servicios de asistencia pública, dar mayor eficacia a los sanitarios y acometer el empeño de que las viviendas insalubres tengan sustitución efectiva, y vayan remediándose la carestía, cuando no la carencia, de las que humanitariamente son habitables.

El aumento de ingresos ha de hacerse, en parte, vigorizando el organismo gestor de la Hacienda; en otra parte, adaptando y modificando algunas de las actuales imposiciones, con advertencia de no estorbar los medros de la riqueza pública; mas, así estas reformas como el establecimiento de impuestos nuevos, habrán de tener un sentido justiciero social, alivia a los pequeños contribuyentes, alentar a los trabajadores con tendencia a su mejora económica, hasta facilitarles métodos para hacerse partícipes en la producción; y gravar, dentro de límites prudentes, al capital que obtiene de varios modos la protección del Estado. Uno de estos amparos es la revisión arancelaria, que no puede demorarse, y que deberá corresponder a la honda innovación de todos los mercados y de los valores; de modo que la defensa estricta de la producción española atienda al eslabonado aprovisionamiento de las industrias transformadoras y a los intereses del general consumo.

A propósito de la reforma del régimen local y de su necesario asiento, que han de ser las haciendas peculiares, se reinterviene años ha el grado de autonomía de los Municipios y de las regiones. Hacia el desenlace se

(29) Poléttion de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

de mucha gravedad y los médicos declararon desesperada su curación. El señor Verdier, en honor de la verdad, estaba desesperado. Yo creo que esta desesperación no obedecía a ninguna mira pecuniaria.

«Entonces parece que Pedro dijo: «¡Dejadme a mí; yo la salvaré!»

«Por más pretenciosa y desesperada que pareciese semejante proposición, el señor Verdier la aceptó. Pedro, a partir de aquel momento, se instaló a la cabecera de la cama. Pasó quince días y quince noches a su lado sin aceptar el más leve descanso, prodigándole ternuras y caricias que una madre hubiera olvidado.

«Al que hizo diez y seis, agotadas sus fuerzas por completo, abandonó su puesto, y a su vez cayó el infeliz enfermo de mucho peligro; pero había cumplido su pa-

lábraz, la niña se encontraba fuera de cuidado.

«Mientras tanto ocurrían los anteriores acontecimientos, el señor Verdier, pronto repuesto de sus temores primitivos, sólo manifestaba a su hija ese interés superficial que se demuestra a un extraño, y sólo se ocupaba con asiduo interés de sus negocios. Este es el hombre.

«Hay quien asegura que para manifestar a Pedro su agradecimiento le ofreció un aumento de jornal.

«Pedro dió las gracias al señor Verdier, pero rehusó el ofrecimiento.

«Desde entonces los lazos de un afecto mutuo ligan a la joven y al capataz, afección viva y familiar por parte de la joven, pero profunda y respetuosa por lo que toca al anciano obrero.

«Os he dicho, madre mía, que amo a ese hombre. Por su parte, sin que pretenda nunca traspasar los límites del respeto, me da pruebas de una simpatía reservada que me sirve de grata satisfacción.

«Es el único dependiente que pasa la noche dentro de los almacenes.

«Algunos días, después del trabajo, so pretexo de algunas explicaciones, entablo con él una conversación, en la que el nombre de Lucía se pronuncia pronto por uno de nosotros. Entonces sus ojos se animan; su rostro, generalmente pálido, se enciende, y una expresión de ternura indecible ilumina su frente.

«Tan pronto como habla de Lucía, sus palabras triviales llegan a ser elocuentes y elevadas.

«Un día, notando hasta qué punto par-

ticipaba yo de sus entusiasmos, balbucé con voz muy conmovida:

«—¡Ah! ¡Vos me comprendéis, vos solo, señor Andrés!

«Y su mano, impulsada por un movimiento irresistible y maquinal, se tendió hacia mí.

«La cogí con presteza y la estreché con las mías, mientras que se ponía como la grana y murmuraba confuso y embargado:

«—Dispensadme, señor Andrés, ¡soy un loco! ¡Yo no sé lo que me hago! ¡Soy un viejo loco!

«¡Ah, si Pedro fuese padre de Lucía! ¡Por desgracia no es nada suyo, no es más que un pobre anciano que daría su vida por ella!

«Creo haberos hablado de todo el personal importante que hay en la casa; sin embargo, no debo olvidarme de una buena mujer llamada la señora Blanchet, a quien el señor Verdier ha colocado por pura conveniencia al lado de su hija en calidad de dama de compañía.

«He dicho buena mujer, y creo que me he equivocado; creo que la bondad de la señora Blanchet debe ponerse en cuarentena; en todas las ocasiones, esta dueña, imponente por su edad, por sus canas, por sus maneras solemnes y por su estado de viuda de un teniente de bomberos, me parece animada hacia mí de la más enemistosa prevención.

«Excuso decirlos que su ascendiente es casi nulo respecto a una joven de las condiciones de Lucía.

«Ahora solamente me resta indicarte,

mi buena madre, la base de las esperanzas que me atrevo a concebir y de las que te he hablado al principio de esta carta.

«La primera y principal se funda precisamente en el amor que el señor Verdier profesa a su dinero, y sobre su probada frialdad para con su hija, es decir, sobre su indiferencia.

«El señor Verdier sólo goza de la renta que produce la fortuna de Lucía, y tendrá que hacerla entrega del capital entero el día que cumpla veintidós años, es decir, dentro de dos años. Todo el mundo ignora estos detalles; pero tú y yo, madre mía, los conocemos, puesto que hemos leído el testamento de tu tío Felipe.

«El señor Verdier cree tener completa certidumbre de lo que digo; tiene más interés en conservar su dinero que a su hija.

«Si un hombre decente y en buena posición le dijera:

«—Amo a la señorita Lucía, exclusivamente por ella, y os la pido, continuando vos siendo el dueño absoluto de todos los intereses de la casa, creo, sin equivocarme, que el señor Verdier no vacilaría en acceder a esta proposición.

«Supongamos ahora que el pretendiente soy yo.

«Ya te oigo desde aquí exclamar:

«—Pero, hijo mío, ¿cómo ibas a vivir; con qué medios sostendrías a tu esposa? ¿Se puede pensar en el matrimonio sin contar con nada, ni queriendo aceptar dote alguno?

«Tendrías razón, madre mía; pero aún no lo sabes todo. Tengo la esperanza de ser muy pronto, si no rico, al menos due-

ño de una posición que podrá rápidamente conducirme a la fortuna.

«Voy a explicarte mi suerte, y a presentarte al mismo tiempo un nuevo personaje, destinado quizás a desempeñar un gran papel en mi porvenir.

«Debo decirte, ante todo, que una Sociedad anónima, compuesta de grandes capitalistas, acaba de constituirse para adquirir la propiedad de inmensos terrenos improductivos en los alrededores de París, para edificar y cencilupicar de esta manera su valor actual.

«La idea es admirable desde cualquier punto de vista, es indudable; se pueden ganar inmensas cantidades en una empresa semejante, y no hay duda tampoco en creer que la Sociedad coloque con ventaja considerable las pocas acciones que le restan aún en cartera.

«Al frente de esta Sociedad se encuentra un hombre, muy joven aún, persona distinguidísima, que lo mismo se entrega a los negocios que a la brillante vida de la sociedad de París, razón por la cual duplicará pronto su inmensa fortuna.

«Este joven se llama Alberto Maugiron, y él es mi futuro protector. Así me lo ha ofrecido por lo menos; ningún interés puede tener en engañarme, y no tengo motivo para poner en duda sus ofrecimientos.

«La sociedad fundada para la «Colonización de las afueras» (éste es el nombre que le sirve de título), teniendo que hacer grandes compras de maderas para sus construcciones, ha encargado al señor Maugiron esta negociación, y con este motivo se ha presentado en los almacenes.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', '5 por 100 amortizable', and '5 % 100 amortizable'.

La fiesta de la sexta promoción de Infantería

Al cumplirse los veinte años del ascenso a oficiales de los procedentes de la sexta promoción de la Academia especial de Infantería, han conmemorado los promocionistas este aniversario con la entrega al primero de ellos que ha llegado al empleo de coronel, D. José Riquelme y López Bago, de un bastón de mando, costeado por todos, con la celebración de una Asamblea de la promoción y con la excursión a Toledo, verificada ésta en el día de ayer.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Centro.—Compañía de Ramón Peña.—La opereta de gran éxito El elefante blanco, obra maestra del joven compositor Rafael Millán, continúa proporcionando grandes entradas en este hermoso teatro y triunfos señaladísimos a los intérpretes, especialmente a Ramón Peña, que hace una verdadera creación del tipo italiano; Julita Fons, siempre artista y llena de gracia, y a los Sres. Uli-verri, Sanjuán, Ozores, Cano, Guillot, Viñe-gla, Valbuena, etc.

El miércoles, a las seis y tres cuartos de la tarde, Los postineros y La niña de los besos, y a las diez y tres cuartos de la noche, La flor del barrio, de creciente éxito.

El jueves, a las seis y tres cuartos de la tarde, 29.º vermouth de moda, La flor del barrio, y a las diez y tres cuartos de la noche, La flor del barrio.

El viernes, beneficio de Joaquín Montero. A las seis y tres cuartos, La venta de Don Quijote (reestreno) y El último chulo (reestreno), y a las diez y tres cuartos de la noche, No hay hombre feo (reestreno) y La flor del barrio.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el miércoles y el jueves, de doce de la mañana a doce de la noche.

Jardines del Buen Retiro. (Zona de recreo).—El próximo sábado 28 se verificará la inauguración de la temporada de verano en este delicioso parque de recreo.

La función inaugural se compondrá de un magnífico concierto por la afamada Banda municipal, dirigida por el reputado y popular maestro Ricardo Villa y cuya función la Empresa concesionaria cede al Ayuntamiento a beneficio de las Casas de Socorro.

Teatro Fuencaeral.—Siguen con gran éxito las representaciones en este teatro de La corte de Faradón, distinguiéndose en ellas notablemente la graciosísima tiple cómica Consuelo Vizcaino.

Mañana miércoles se reprisar la preciosa zarzuela La niña de las planchas, y el viernes 27 se estrenará la revista, letra de los señores Fernández Palomero y Córdoba, música del eminente maestro Jerónimo Jiménez, titulada España de la alegría.

Hay gran expectación por conocer esta obra, que obtuvo grandioso éxito en Buenos Aires, y para la cual el reputado escenógrafo señor Gayo ha pintado magníficas decoraciones.

El vestuario, nuevo y lujosísimo, es de la casa Mestres.

Un canónigo inglés acaba de anunciarnos que el Mundo hará su liquidación este mismo año. Tal dice un despacho telegráfico expedido desde la Gran Bretaña, con el fin de que en todas partes sea conocida la fatal noticia y las gentes puedan ir preparándose para un buen morir.

Ante tamaña afirmación, nos astumamos pensando que el Mundo se acabe antes de discurrirse las setenta y cinco de las actas electorales protestadas pendientes de vista y los catorce puntos de Wilson, pendientes igualmente de convertirse en un elixir para el crecimiento del cabello. Si así ocurriera, con que del miserable Mundo pasará a la jurisdicción divina lo primero, ó sea la resolución de los setenta y cinco de expedientes electorales, el cielo no sería reino purísimo de ventura y de paz.

Por este delito de homicidio pide el fiscal la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, en cuyo delito concurre la circunstancia agravante de reincidencia.

La Sección cuarta de la Audiencia ha dictado sentencia condenando a Bonifacio Abades Vicente, alias «el Oso», que se hallaba enmascarado con Facundo Muñoz, alias «el Cañanero», y su amante Antonia Herranz Briz, se dirigió a la casa que en la villa de Valdetorres, partido de Alcalá, tenían dichos amantes, y una vez en la puerta de la casa comenzó a insultar a Facundo y amenazarle de muerte, con cuyos insultos desafiaba.

les fué imposible aproximarse, porque lo impedían las fuerzas de Seguridad y Guardia Civil que habían tomado todas las bocacalles, a gran distancia del Senado.

El pueblo clásico, el que acude siempre sincero y alegre a todas las fiestas populares, se vió defraudado en sus deseos y en sus costumbres, y de sus chistes y pullas no salió bien parado el Gabinete Maura-Cierva, por esa innovación inquisitorial de querer hacer en el silencio los acontecimientos más populares.

Los vecinos de la Carrera de San Jerónimo no tuvieron noticia del cambio de Cámara para la celebración de la sesión regia, y si hasta alguno anunció lo acordado a última hora, le concedió el menor grado de veracidad, debiéndose a ello que las casa permanecieran engalanadas hasta muy avanzada la tarde.

A las cuatro había no pocos balcones repletos de público, en su mayoría por mujeres guapísimas, que, desconocedoras de la alteración introducida, aguardaban a que las fuerzas militares formasen.

No hay para qué decir que fueron muchas las personas que, habiendo obtenido papeletas para la sesión de inauguración de Cortes, acudían al Congreso; pero se vieron defraudados en sus ilusiones al decirseles que no sólo no se celebraba la sesión de inauguración en el Congreso, sino que además, para la sesión regia no servían las tarjetas que se habían facilitado.

El público continuó estacionado en las calles que, según el itinerario acordado, había de recorrer la comitiva; pero ya a avanzada hora de la tarde se retiró.

Desde Palacio un grupo de jóvenes, al parecer mauristas, se dirigieron a la Puerta del Sol, llevando una bandera nacional y dando gritos de: Viva el Rey católico!

Los jóvenes mauristas. Frente a Gobernación salieron unos guardias de Seguridad, que se apoderaron de la bandera y obligaron a los entusiastas jóvenes a disolverse, no sin oír de su parte toda clase de protestas de acendrado amor a la patria y a las Instituciones.

Artículos para viaje. Toda persona distinguida y de buen gusto no debe adquirir ningún artículo de viaje sin ver antes los modelos, tanto de fabricación propia como extranjera, que presenta la Casa Jordano y Compañía, calle de Alcalá, número 4.

Anteayer se celebró el reparto de premios a los alumnos de Taquigrafía.

Medias. La Bola de Nieve. Atocha, 30. F.º Para los extranjeros es complemento indispensable del desayuno la mermelada.

La mejor, la de TREVILIANO. Del modo que las Señoras Americanas mejoran su cutis. Todas las señoras deben leer esto.

AGUA DE SOLARES INDICADA PARA LA NEURASTENIA EN SAN ANTONIO DE LA FLORIDA. Jardinería que descarrila. En una curva de la línea de la Bombilla próxima a San Antonio de la Florida, descarriló una jardinería, remolcada por un coche motor.

COCHES PARA BODAS. Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

anduvieron ya las principales jornadas, habiéndose conseguido, por lo que atañe a las Municipalidades, un general asenso que cuadra a decisiones de tanta trascendencia, y pudiéndose confiar en que análogos conformidades se obtendrán mediante un examen desapasionado de la cuestión regional. Mi Gobierno estima que no se deben demorar las resoluciones en estas materias, estrechamente conexas con la general reforma de los servicios públicos y con aspectos sustanciales de la ciudadanía y de las prácticas políticas. Seréis oportunamente invitados a deliberar sobre estos magnos asuntos.

Señores diputados y senadores: Obras arduas de abnegación, cuales hoy las demanda el bien público, tan sólo se pueden acometer y cumplir con el aliento del amor patrio que vosotros sentís, juntamente con los pueblos que representáis y conmigo. Ejemplos hemos presenciado, durante los años últimos, en la mayor y más civilizada extensión del Mundo, que nos preservarían siempre de reputar desmedidos los esfuerzos. La vida misma hemos de aprontar cuando la necesita la patria, pero ni aun le llegará a ésta la ocasión de pedir sacrificios heroicos, porque sería destruida si no la sustentase, cotidiana y calladamente, la asistencia de los buenos cumplidores del deber cívico. El nuestro no es dudoso porque nos lo traza la realidad; ni en seguirlo consentirá titubeo vuestro patriotismo.

El Sr. Maura declaró, en nombre de Su Majestad, legalmente abiertas las sesiones de las Cortes en la legislatura de 1919.

En seguida cruzaron el salón los Infantes y la Reina Doña María Cristina, despidiéndoles de pie senadores y diputados, y recibiendo los mismos honores que a la entrada.

Al abandonar el trono los Reyes se oyeron vivas al Rey, a la Reina y a España, contestados por todos los presentes.

Estas aclamaciones se repitieron al salir los Monarcas del salón de sesiones. Reinas e Infantes lucían la banda de María Luisa.

Terminada la ceremonia del Senado, regresó la comitiva a Palacio a los acordes de las Marcha Real y de Infantes.

El regreso. Terminada la ceremonia del Senado, regresó la comitiva a Palacio a los acordes de las Marcha Real y de Infantes.

El Rey, ovacionado. Terminado el desfile de las carrozas empezó el de las fuerzas que cubrían la carrera. Su Majestad el Rey, que se había asomado a uno de los balcones del Regio Alcázar antes de celebrarse la solemnidad de la apertura de las Cámaras para ver desfilir la Escolta Real, se vió obligado a salir nuevamente, requerido por los aplausos de la multitud.

El público invadió la plaza de Oriente; apenas se retiraron las fuerzas de Seguridad y del Ejército, y aclamó al Soberano con entusiasmo, agitando pañuelos y sombreros y lanzando clamorosas vivas al Rey, al Ejército y a España.

EN LAS CALLES. Precauciones excepcionales. Desde la una de la tarde numerosas fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad se situaron en las inmediaciones del trayecto que había de recorrer la comitiva, acotando el paso de las calles que daban acceso a las del itinerario y formando un amplísimo círculo, dentro del cual se encontraban alineadas las tropas cubriendo la carrera.

A persona alguna, y bajo ningún pretexto, le fué permitido abrirse paso, hasta el punto que al embajador de Italia, que pretendía pasar por la calle del Factor a la de Rebeque, le fué prohibido el paso.

Las precauciones han sido tan extraordinarias, que en la plaza de Isabel II y en otros sitios más apartados aún de los que había de recorrer la comitiva, se habían situado fuertes retenes de la Guardia Civil y de fuerzas de Seguridad.

Como nadie sabía, aparte del elemento oficial, el cambio de itinerario para la apertura de las Cortes, desde las primeras horas de la tarde los alrededores del Congreso se fueron viendo llenos de numeroso público, y poco antes de la hora señalada para la ceremonia fueron también muchos los coches y automóviles que llevaban invitados, ignorantes del cambio.

Después se fué corriendo la noticia de que la apertura de las Cortes se haría en el Senado, y gran parte del público se trasladó a la Cámara de la plaza de los Ministerios, pero

A GRANEL

Curiosidades parlamentarias

Hace setenta y seis años que S. M. la Reina Doña Isabel II puso la primera piedra del edificio del Congreso de los Diputados...

El reglamento de las Cortes de 1834 exigía para la sesión regia que los procuradores...

En la época de los estamentos los próceres se colocaban a la derecha del Trono...

A recibir y despedir a S. M. salían al pórtico, en vez de las actuales Comisiones...

Los 21 cañonazos que ahora anuncian la salida del Rey de Palacio y del Congreso...

El ceremonial en uso es el adoptado en 1876, que ha sido tan intangible como la Constitución...

El citado reglamento de 1835 confiaba al secretario del Despacho de la Guerra el encargo de ordenar el acompañamiento de Su Majestad...

Recibían y despedían al Monarca los secretarios del Despacho y dos Diputados...

Un mayordomo de semana anunciaba a las Cortes en alta voz la llegada de S. M.

La Reina gobernadora tomaba asiento bajo el regio dosel, teniendo a su derecha al Infante D. Francisco de Paula.

El mayordomo de semana, antes referido, volvía a usar de la palabra ante el brillante curso parlamentario.

Se limitaba a decir en voz alta: «¡Silencio!»

El Presidente del Consejo de ministros besaba la mano a la Reina gobernadora...

Como una reliquia histórica se conserva en el Senado el doble sillón que usó la Reina María Cristina de Borbón...

El preciso mueble tiene bordadas en oro las cifras de la bisabuela y abuela de nuestro actual Monarca.

Completa el doble sillón un taburete del mismo estilo, en que descansaron los pies de la egregia niña cuando se sentaba en el Trono con su madre.

La Constitución de 1812 decía en su artículo 121: «El Rey asistirá por sí mismo a la apertura de las Cortes...»

«En la sala de las Cortes entrará el Rey sin guardia, y sólo le acompañarán las personas que determine el ceremonial para el recibimiento y despedida.»

El reglamento de las Cortes de 1812 disponía en su artículo 161:

«Cuando el Rey concurriese a las Cortes para sólo el objeto de abrir o cerrar sus sesiones, pronunciará primero el discurso que tuviere por conveniente, a que le contestará en términos generales el Presidente de las mismas.»

En seguida nombrarán las Cortes una Comisión especial que presente a las mismas, a la mayor brevedad, una contestación por escrito al discurso de Su Majestad.»

Otro artículo, el 164, decía que cuando concurriese la Reina se nombrase una Diputación de 20 individuos para recibirla y acompañarla hasta la tribuna...

La sesión regia de apertura de las primeras Cortes de la Restauración de la Monarquía legítima se celebró en el Congreso el 15 de febrero de 1876...

Como senador de más edad, el conde de Pinaro, actuando de secretario, como más jóvenes, los diputados D. Mariano Bayón, D. Enrique Guilhou, D. Francisco Gostoldi y D. Miguel de Ochoa.

En las Comisiones parlamentarias para recibir y despedir al Rey Don Alfonso XII y a S. A. la Infanta Doña Isabel, Princesa de Asturias...

La regía comitiva se constituyó del mismo modo que hoy se forma: landós de bronce para las clases de etiqueta y reyes de armas...

Los gentilhombres de Cámara con ejercicio y servidumbre que figuraban en la comitiva...

Por estar de guardia, eran los marqueses de Benemejías y Manzanedo, este último espléndido sostenedor de la causa de la Restauración...

La Princesa doña Isabel llevaba de camarera a la marquesa de Santa Cruz, de muy grata memoria en Palacio.

Asistió el Monarca a la apertura de las primeras Cortes de su reinado vistiendo uniforme de gala de capitán general...

El día fue hermoso, primaveral. En las calles de la carrera había tan inmensa aglomeración de gentes...

Los balcones tenían colgaduras, no por disposición del secretario del despacho de Guerra, sino por desbordamiento de entusiasmo del vecindario...

La ida al Congreso y la vuelta a Palacio fueron triunfales. Las señoras saludaban al Rey agitando los pañuelos...

A las doce se abrieron las tribunas de la Cámara popular, y desde dos horas antes rodaban hacia las calles del Florín y Florida...

El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

«El discurso de la Corona brotó de sus labios, revelando sus grandes dotes de orador.

«Era la «rama de olivo» para los agitados y reventados políticos de aquellos tiempos.

«Generosamente decía a los representantes del país: «Dejad todo lo pasado al juicio imparcial de la Historia...»

Alcance político

EN EL CONGRESO

Desde antes de las tres y media de la tarde empezaron a acudir diputados al Congreso...

Casi todos, ó mejor dicho, todos asedian a los individuos que componen la Mesa de edad en demanda de papeletas.

El Sr. Aura Boronat, complaciente siempre con todo el mundo, responde a cuantas peticiones se le formulan que las tendrá muy presentes...

Los secretarios de edad han sufrido una decepción. Creían que cada uno dispondría de una tribuna para la sesión de mañana...

«Y yo—le oímos decir—más de uno—que no traía más ilusión que esa! La culpa la tienen principalmente los periódicos, que con publicar la noticia dando cuenta de la composición de la Mesa de edad, nos han buscado una serie enorme de compromisos.»

Entre los diputados conservadores y ministeriales se hablaba de la futura composición definitiva de las Mesas.

Decíase que de los secretarios ministeriales, uno pertenecía al grupo maurista y otro al de Cierva. El asignado al grupo maurista era el Sr. Alas Pumarín.

Nada se decía concretamente respecto de las vicepresidencias, asegurándose que ayer, el Sr. Dato sólo había mandado al Sr. Maura nota de los amigos suyos que habían de formar parte de la Mesa del Senado.

Los nombres dados por el Sr. Dato para las secretarías de la alta Cámara eran los de los señores marqués de Santa Cruz y Garay.

Por sorteo han quedado elegidas en el Congreso las siguientes Comisiones:

Para recibir a los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria: Sres. Torres (D. José Luis), Lezaga, López y López, Amado, Román Ferrer, marqués de la Calzada, Barcala, Bugallal, Burillo, Díez de Revenga, Armiañán y marqués de Arriluce de Ibarra.

Para recibir a la Reina madre: Sres. Castillejos, Cervantes, Torrelaguna, Ibarra (don Tomás), Leirun, conde de Velayos, Sagasta y García Vaso.

Para recibir a los Infantes: Sres. Poggio, marqués de Amurrio, Sánchez de Toca, Guillón, Serrano Jover y Villa Pesadilla.

A la sesión de hoy no ha concurrido más diputado que ejerza cargo público que el conde de los Andes, subsecretario de la Presidencia.

El ex ministro liberal Sr. Salvador nos ha manifestado a última hora de la tarde de ayer que para mañana, a las diez de la mañana, tiene convocados en su domicilio a los jefes liberales a quienes se dirigirá para tratar de los medios que conducen a la unión de todos los liberales.

Como se había anunciado, el Sr. Dato ha remitido ayer tarde al jefe del Gobierno una nota con los nombres de los conservadores que, a su juicio, podrían figurar en las dos secretarías y dos vicepresidencias de la Mesa del Congreso.

Aunque aún no está ultimado en definitiva, el Sr. Dato propone para una secretaría del Congreso al Sr. Fernández Barrón.

EL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES DEL SENADO: : : : :

La Gaceta publica los dos reales decretos siguientes:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al artículo treinta y seis de la Constitución de la Monarquía...»

Vengo en nombrar Presidente del Senado para la próxima legislatura a D. Manuel Allendesalazar y Muñoz de Salazar.

Dado en Palacio a veintidós de junio de mil novecientos diez y nueve.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura y Montaner.»

«Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al artículo treinta y seis de la Constitución de la Monarquía...»

Vengo en nombrar Presidente del Senado para la próxima legislatura a D. Manuel Allendesalazar y Muñoz de Salazar.

Dado en Palacio a veintidós de junio de mil novecientos diez y nueve.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura y Montaner.»

«Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al artículo treinta y seis de la Constitución de la Monarquía...»

ponde con arreglo al artículo treinta y seis de la Constitución de la Monarquía.

Vengo en nombrar vicepresidentes del Senado para la próxima legislatura a D. Vicente Cabeza de Vaca, marqués de Portago; don Rafael Bernar y Liácer, conde de Bernar; don Guillermo Benito Rolland y Paret y D. Elías Torno y Monzó.

Dado en Palacio a veintidós de junio de mil novecientos diez y nueve.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura y Montaner.»

LA REUNION DE LAS IZQUIERDAS: : : : :

A la hora señalada previamente se reunieron en el despacho de secretarios del Congreso los jefes de las izquierdas parlamentarias.

Fue el primero en llegar el Sr. Lerroux, que se presentó a las diez y media, creído de que la reunión comenzaría a esa hora.

Los periodistas le informaron de lo ocurrido respecto del cambio de Cámara para la sesión regia, que tanto el Sr. Lerroux como los demás jefes de izquierdas ignoraban, según pudo verse después por las manifestaciones de extrañeza que cada uno de ellos hacía a medida que iban llegando.

El Sr. Lerroux acogió la noticia que se le dio respecto a la modificación apuntada, diciendo: «Mal empiezan estos señores. Así se pone todo en ridículo.»

Se le hizo notar al Sr. Lerroux que el señor Domingo había manifestado ayer la poca confianza que tenía en el cumplimiento del pacto de las izquierdas.

A esto respondió el Sr. Lerroux: «Sólo dire: piensa mal y acertarás. Creo que si hay alguien que no piensa cumplir los acuerdos por no estar con ellos conforme, valiera más que hubiera mandado un recado diciendo que no podía asistir.»

Yo tendré delante durante toda la reunión la nota de los acuerdos de la reunión del 18 de mayo, con objeto de tenerla en todo instante.

El criterio es sencillamente el de que las izquierdas deben combatir desde el primer momento con rudeza al Gobierno, no dejándole que saque la fórmula para legalizar la situación económica.»

A continuación del Sr. Lerroux llegó al Congreso el Sr. Alba. Expresó su extrañeza ante el hecho de que el Sr. Aura Boronat hubiese aceptado la presidencia de la Mesa de edad por entender que esa aceptación quebrantaba el acuerdo tomado en reuniones anteriores.

Anunció que sobre el particular se proponía formular una pregunta en la reunión.

El Sr. Gasset, contestando a preguntas de los reporteros, rechazó toda suposición en el sentido de que alguno de los jefes de izquierdas no cumpliera los acuerdos, y hasta le extrañaba que se hablara de esas vacilaciones, porque vacilación en este caso es sinónimo de deserción.

El acuerdo—añadió—fue tomado espontánea y libremente, y no le cabía en la cabeza que nadie cambiase de actitud.

Los restantes jefes, que son los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alvarez, Alcalá Zamora y Besteiro, no hicieron ninguna manifestación.

EL SR. IGLESIAS

Una hora después de comenzada la reunión llegó al Congreso el jefe de los socialistas, D. Pablo Iglesias.

En uno de los pasillos del Congreso permaneció con los Sres. Prieto, Barcia, Nougues y algunos periodistas.

La conversación se redujo a comentar la resolución del Gobierno de que la apertura de las Cortes se celebre en el Senado.

A LA SALIDA

Después de la una y cuarto terminó la reunión de los jefes de las izquierdas.

El Sr. Alcalá Zamora facilitó la nota oficial, que dice así:

«Reunidos los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alba, Lerroux, Alvarez, Gasset, Besteiro y Alcalá Zamora, ratificándose en los acuerdos anteriores, convinieron por unanimidad la forma de ejecutarlos durante las primeras sesiones.»

A tal fin, y sin menoscabo de la libre acción de cada minoría para la impugnación ó defensa de las actas que especialmente les afecten, se convino la acción conjunta de todas las reunidas frente a los atropellos electorales cometidos por el Gobierno.

Se examinaron otras eventualidades, acordándose la forma de intervenir, con el propósito resuelto de imponer en todo caso la sanción eficaz a las responsabilidades contraídas por el Gobierno.

Se acordó exigir desde la primera sesión el restablecimiento pleno de la libertad de imprenta.»

LA MINORIA SOCIALISTA: : : : :

Con anterioridad a que comenzara en el Congreso la reunión de los jefes de las izquierdas, se reunieron en la Casa del Pueblo los diputados Sres. Iglesias, Besteiro, Prieto y Saborit, cambiando impresiones sobre los puntos de vista que debiera llevar el Sr. Besteiro a la reunión de las izquierdas.

Aquellos suspendieron la deliberación por tener que ausentarse el Sr. Besteiro, aplazándola para una vez que la reunión de las izquierdas terminase.

Sobre el cambio de impresiones a que nos referimos dió un anticipo en el Congreso a los periodistas el Sr. Prieto.

Dijo, refiriéndose a la previa censura, que no puede existir el régimen parlamentario de insistir aquella.

Declaró que no satisfacía a los socialistas la real orden de Gobernación relativa a la censura, porque se presta a que los gobernadores la interpreten a su capricho.

Añadió que se había tratado también en la reunión del decreto que se anuncia dará el Gobierno sobre las dozavas partes, enviando la comunicación dando cuenta de él a las Cortes.

Los socialistas entienden que mientras el Congreso no esté constituido no tiene capacidad para tratar nada.

Combaten los socialistas el propósito del Gobierno de apresurar la constitución del Congreso sin esperar a que estén aprobadas en su casi totalidad las actas.

Los socialistas sostienen que debe seguirse con esto el criterio que ha venido aplicándose siempre, ó sea aguardar a que las actas estén aprobadas ó quede sin aprobar un número insignificante, porque lo contrario sería privar a cincuenta ó cien diputados de sus derechos.

**MARCA**  
**VINOS TINTOS**  
**DE LAS BODEGAS EN ELICIEGO (ALAVA)**  
DE LOS HEREDEROS DEL  
**EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL**

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.  
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros  
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.  
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

**PEDIDOS** Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Centeno, Eliciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid.  
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

**DEPÓSITOS EN ESPAÑA:**

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
- Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
- Cangas de Oñs.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—Viuda é hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 24 duplicado.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
- Granada.—D. Luis Aguado Gómez, Santiago, 16.
- Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 18.
- Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10, fábrica de chocolates.
- J León.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
- Jerez de la Frontera.—D. Luis de Caba y Aguirre, Conocedores, 4.
- Linares.—D. Antonio Córdoba, Aguz, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- Idem.—D. J. Pecastáing; Príncipe, 13.
- Idem.—D. Adriano Álvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
- Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Fuera del Sol, 8, «La Mallorquina».
- Idem.—D. Francisco de Cos, Conde

**ADVERTENCIAS.**—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.  
Todos los envases se envían precintados.  
**AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:** Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.  
Exigir siempre intacta la masa de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

**Empresa Anunciadora "Los Tiroleses"**  
**ROMANONES, 7** Es la Casa que hace mayores descuentos en anuncios en periódicos, y que puede ofrecer á los anunciantes los más modernos sistemas de publicidad.

**SANTA TERESA, AVILA** Aguas radio-azoadas. Clima seco y de altura: 1.236 metros. El mejor Sanatorio de verano. Aparatos respiratorio y digestivo; servicio completo de hidroterapia; hotel de primer orden, luz eléctrica, teatro, salas de billar y tréfleo, cinematógrafo, extensos jardines y pinares, coches á todos los trenes. Folletos gratis en Madrid.  
**LA CENTRAL ANUNCIADORA, Pelayo, 52, y Admor. en el Baño.**

**LA FORESTAL DE URGEL**  
CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MIBERN, BARCELONA  
FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)  
FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)  
Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:  
CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFÍA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPÓSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO. BILLETES-TICKETS-FERROCARRIL.  
PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

**CAMAS DORADAS CALZADOS AMERICANOS**  
Modelos última creación  
Príncipe, 18 y 20 Teléfono 2.101 M

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**  
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

**Servicio de omnibus y berlinas**  
Para las estaciones férrreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.  
Para la estación férrrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.  
**Transporte de toda clase de mercancías**  
**Servicio rápido y económico.**—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.  
Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:  
En la estación de Atocha, T.º 306.  
En la estación del Norte, T.º 801.  
**NOTA.**—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

**La marca Zbox representa la garantía positiva del mejor calzado**

**La Correspondencia de España**  
Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7.  
OFICINAS: Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal . . . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal . . . . .	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía . . . . .	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.  
**DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA**  
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.  
La de Redacción, á Factor, núm. 7.  
Apartado de Correos número 105.  
De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

**PEELE**  
**HERMOSURA JUVENIL NATURAL**  
se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»  
**Lotion «PEELE»**  
Automasaje líquido  
tiene fama mundial por ser el UNICO preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis SIN PINTARLO. 10 céntimos y 6 medio franco. Franco.—María Guerrero. Tiene más que el triple contenido del frasco de más. 10. Ptas. 25.  
CREMAS Y PREPARADOS LÍQUIDOS para hermostrar y blanquear el cutis.  
PREPARADOS INSENSIBLES para hermostrar los ojos.  
PREPARADOS EN LÍQUIDO Y PASTA para hermostrar las manos y las uñas.  
PREPARADOS DE USO EXTERNO para adolaxar y para endurecer los pechos.  
ELIXIR Y AGUAS contra la caída del pelo y para perfumarlo.  
DEPILATORIO.—POLVOS.—COLORETOS.—TINTURAS.—RON QUINA.—ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS.—ESENCIAS.—AGUA DE COLONIA.—JABONES.—AGUA DE TOCADOR de la marca «PEELE»  
De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2, Colpet, Barquillo, 1, y Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la  
**«CASA PEELE» Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID**  
Provedora de la Real Casa.



**Meriendas de**  
viaje y en el campo.—Cestas con utensilios prácticos, modernos y bonitos.—Armarios neveras para conservar viandas y bebidas, nuevos modelos. Sáboretas, atrapasombras. Thermos y termo dispensa. Columpios, hamacas, etc., etc. María, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

**MUEBLES**  
De lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Pianos y colchones.—La Confianza, 5—VALVERDE—5

**DUNLOP**  
LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES  
Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).  
**SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)**  
MADRID Claudio Coello, 106. BARCELONA Rambla Cataluña, 78.  
Telegramas, Telefonemas DUNLOP

**SEÑORES ANUNCIANTES**  
Pedid tarifas gratis á esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid.  
También se hacen descuentos en las esquelas que se encargan á esta Casa para todos los periódicos.  
OFICINAS DE PUBLICIDAD DE  
**JOSÉ DOMINGUEZ**  
Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895  
NOTA. Estas Oficinas sólo se dedican exclusivamente á todo lo referente á publicidad.

**INYECCION BROU**  
CÉLEBRE REMEDIO FRANCÉS  
MAS EFICAZ contra los Flujos Antiguos ó recientes.  
Suprime Sándalo y Copáiba que ocasionan dolores de riñones, fatigan el estómago y se descubren por su olor.  
28, Rue Richelieu, PARIS.—Todas Farmacias.

**PERLAS DE ORO**  
Fórmula de Dr. Wolff  
MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA  
—Curan con gran rapidez—  
**LA IMPOTENCIA**  
En todos sus casos y edades, Esparmatormas, Perdidas seminales etc., etc., etc. Ptas. 10. Madrid, Arenal, 2 y Fuera del Sol, 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO de las Calles de 19, Barcelona. Envían gratis folleto explicativo.

**MATERIAL FERROVIARIO**  
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pelagos, 5, en ensuelo.  
S. A. LA VASCONGADA

**JARABE DE GIBERT**  
y Grajeas  
**APRECCIONES SIFILITICAS**  
VICIOS de la SANGRE  
Prescritos por los primeros Médicos  
Preparados por  
GOUTIERY-DUHAMEL, Farmacéutico  
DESCOVIDESE DE LAS IMITACIONES.  
Avenue de la République, La Roche, Paris.

**FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA** (Sevilla)  
**COMPRA-VENTA DE FINCAS**  
—HIPOTECAS—  
COLOCACION DE CAPITALS  
Mil pesetas garantizadas reatan dos diarias.  
PREPAGO  
San Bartolomé, 4, principal.  
Teléfono 4.842.

**ALQUILERES**  
Santander.—Mallano.—Hotel S bien amueblado, vistas al mar; seis camas; 600 pesetas. Detalles por correo, Torre Muñería, Rupalacio, Santander.  
**CONSULTAS**  
Extirpación radical del vello. E reproducido, por el procedimiento del doctor Peytoureau. Génova, 9.  
**COMPRAS Y VENTAS**  
Lanillas superiores para condecoraciones, todos colores; 1,30 medio. Tornillos, tornillos, perlas, perlas, todo cable; sedas artificiales, blancas, negras, colores. Precios económicos. Codes, Atocha, 9.  
Motores Harley Davidson, modelo 17 con sidecar; vendedores particulares.—Razón Garza, Alberto Aguilera, 64, Madrid.  
Camisas, calzoncillos, generos de punto, corbatas, no comprar, hacerse á medida ni reformar sin antes ver. Casa Arroyo, Barquillo, 9. Blauteria, perfumaria.

**POLICIA PARTICULAR**  
Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pedidos para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.  
**HERNIADOS**  
Los brageros norteamericanos, de goma dura, de la Clínica que fue del Dr. Berceiro, se aplican hoy en Monterá, 33, principal. (Consulta gratis).  
**ANUNCIOS**  
PELAYO, 52, PRINCIPAL

**VALERIANO PEREZ** Empresa anunciadora.  
9, Plaza del Progreso, 9  
Teléfono número 79.  
**Publicidad económica**  
CINCO CENTIMOS POR PALABRA. CADA ANUNCIO PAGARA DIEZ CENTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.  
**Persianas, linóleo, saldo.** gran surtido á mitad precio. Serra, teléf. 4.365, Puentes, 8.  
**Se compran y venden toda clase de objetos.** Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.  
**Compran sin dudar café tostado «Shangay», de degustación excelente.** Venta exclusiva. Preciosos, 17, Bar Costanera.  
**Se vende motocicleta Harley Davidson, en buen uso.** Glaneta de Navarra, 3.—Garage Ideal.  
**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.  
**Antigripal Semerga.** Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.  
**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Costurera ropa blanca se ofrece á domicilio Antonia Pedraza Ventosa, 21.  
**El Deteciv Internacional** garantiza investigaciones, diligencias particulares reservadas. Barcelona, 2, Madrid.  
**Fábrica de plisados, valinas y botones.** Cruz, 45.  
**Repone siempre en la finura y relieve incomparable de los retratos ejecutados por Roca, Tetuán, 20.**